

Revista

Des@rrollo

CONSTRUCCIÓN DE

PAZ

Guadalupe
Rivero
Rodríguez

Unificando los elementos
para propiciar la
Construcción de PAZ

EDICIÓN ESPECIAL



Directorio
500

Organismos de
impulso a la
seguridad y paz

- La construcción de paz, cómo lograrla ante un escenario de violencia y desorden social.
- Nuevas violencias, nuevas alianzas.
- Que difícil hablar de justicia y Paz, sin hablar de formación humana.
- El combate a la corrupción en México.
- El papel de la mujer en la Construcción de Paz.
- La construcción de paz, un pendiente para México. ¿Cómo voy a una Libertad?
- La justicia.

Formato digital 200,000 suscriptores



#3 Agst 2022 Publico \$5 USD





DIPLOMADO EMPRESARIAL PYMES

ON LINE

PREGUNTA POR LAS BECAS Y LOS CREDITOS



GRATIS

Primer modulo, aprende los fundamentos.
Registrate y tomalo sin compromiso.

TU NEGOCIO DIRECTO AL ÉXITO



+52 - 55 2087-0930

impulso@centrotenoch.com

www.centrotenoch.com/diplomadofe

CentroTenoch
Impulsando el desarrollo de México y Latam

ExpoNegocios360.com

**Fortaleza
Empre**
Diplomado Global

**Campus
Tenoch**



PRESIDENTE EJECUTIVO

Lic. Fernando Valencia López
impulso@centrotenoch.com



DIRECTOR COMERCIAL

Sarahí Cruz Narvaez



DIRECTORA EDITORIAL

Dra. Margarita Lozano Job



REPORTAJES

Lic. Georgina Díaz Esquivel



EDITORIA

Mtra. Guadalupe Rívero Rodríguez



DIRECTORIOS

María Antonia Gutierrez



EDITOR EN JEFE

Cesar Arenas Rojas

CONSEJO EDITORIAL

Mtra. Julia Ivette Vega González.
Mtro. Cuauhtémoc Chavarria Lozas.
Lic. Tania Nanette Larios Pérez
Mtro. Arturo Carrasco.
Mtro. Isaac Rodrigo Espinosa Ayala.
Mtro. Francisco Javier Camacho Romero.
Mtra. Galia Tonella Shannthall.
Dra. Mercedes Analucia Vargas Gálvez.
Mtro. Juan Carlos Córdova González.
Dra. María Patricia López Muñoz.
Mtro. David F. Bortolussi.
Dra. Herlinda Guerrero.



ASESOR DE IMAGEN

Lic. Luis Treviño

SUSCRIPCIONES VERSIÓN

www.centrotenoch.com/revistadesarrollo



SUSCRIPCIONES
Sarahí Cruz Narvaez
+ 52 55 1918 8154

Cada edición tiene su equivalente en modo e-learning y a los socios suscritos les permite acceso a información extra y complementaria:

- Videos de cada tema.
- Test de evaluación de conocimientos
- Contenido de información complementaria
- Oportunidad de contacto en sesiones con los columnistas y entrevistados en vivo.

revistadesarrollo@centrotenoch.com

**PRESIDENTE EJECUTIVO
REVISTA DES@RROLLO**
Fernando Valencia López
impulso@centrotenoch.com



CentroTenoch, es la “Red de líderes que impulsan el desarrollo” para lo cual contamos con diversas plataformas digitales que fomentan el sector emprendedor, artesanal, empresarial, económico, social, salud y tecnología, entre otros.

La revista Des@rrollo, es un medio de comunicación digital global mensual que, cada edición es un tema diferente, con la pretensión de ofrecer alternativas de solución a las causas de las problemáticas que, entorpecen el desarrollo social, económico, cultural.

“El impulso a la construcción de paz, debe ser una actividad transversal entre todos”

A partir del lanzamiento en Tv Digital, del Primer Programa enfocado a la construcción de paz, en el mes de abril del año 2022, surge la idea de realizar una revista digital, al alcance de todas las personas, para impulsar el desarrollo que fomenta la construcción de paz, por ello, el mes de agosto del año 2022, la revista Des@rrollo, contiene diversos artículos, realizados por académicos, expertos, especialistas y personas que, comparten su conocimiento, su experiencia, su análisis y sugerencias en la edición especial a favor de la construcción de paz.

Considero que parte de la definición de humanidad es la guerra, ya que es una característica que permitió al homo sapiens colonizar el planeta. La vida en modo de civilización atenúa ese instinto pero en cuanto hay escases o conflicto surge la anarquía. Debemos aprender a contener nuestros instintos, por eso hemos invitado a expertos a colaborar en esta edición.

En mi calidad de Presidente Ejecutivo de la Revista Digital Des@rrollo, les agradezco a todas las personas que, nos han compartido la información a favor de la construcción de paz, a los y las lectoras, les invito cordialmente a analizar las propuestas que se hacen, a asumir la corresponsabilidad que todos y todas ciudadanas tenemos que, abordar para lograr la seguridad y con ello, las acciones a favor de la construcción de paz.

Ante cualquier conflicto hagamos
común la frase:
“CONSTRUCCIÓN DE PAZ”



DIRECTORA EDITORIAL

Dra. Margarita Lozano Job.

revistadesarrollo@centrotenoch.com

Bienvenidos al número 3 de nuestra revista Desarrollo, en esta ocasión dedicada a una de las preocupaciones que más distrae nuestros pensamientos hoy en día: “La construcción de paz”

Nuestro día a día está lleno de noticias alarmantes en este sentido, tanto de cerca como lejos de nosotros, igual nos enteramos de alguna agresión en nuestra colonia, pequeña o grande, como tocar la bocina del auto en forma innecesaria, empujar a alguien o “ganarle” el lugar a otra persona, como de secuestros o asesinatos. De igual forma sabemos que en el mundo se está realizando una guerra en otro lado del planeta, dejando a gran cantidad de personas muertas y, en el mejor de los casos, sin hogar o patrimonio.

No queremos ir tan lejos en este momento, sino enfocarnos en nuestro entorno más cercano o las realidades generales de esta raza humana que cada vez más se ha ido deshumanizando y va destruyendo valores, desde los familiares hasta los comunitarios, llegando hasta destruir al planeta que es el hábitat necesario para nuestra subsistencia. Los autores que engalanan este número nos comparten sus ideas personales sobre temas tan importantes como corrupción, discriminación, violencia, mal trato y muchos más, al tiempo en que también sembramos la semilla de esperanza mostrando personas u organizaciones que se esfuerzan a diario por resolver las carencias de los diversos grupos poblacionales.

Ojalá y pronto podamos regresar a ese México donde todos nos saludábamos al pasar, los niños jugaban libremente en las calles sin temor a sufrir algún daño y, si alguna mujer era secuestrada, sabíamos que se trataba de un acuerdo con el novio, para que pudieran casarse a pesar de la objeción de los padres, pero donde se vislumbraba un final feliz.

Los invito a disfrutar la lectura y a poner su “granito de arena” para ayudar a mejorar nuestro espacio de vida, al tiempo de que contagiamos a otros para que hagan lo que esté en sus manos para lograr la paz.

Nota:

Las ideas contenidas en cada artículo son responsabilidad del autor que las expresa y no necesariamente representan a la revista.

Portada:

**Guadalupe
Rivero
Rodríguez**

Unificando elementos a favor
de la construcción de paz



7 La construcción de paz, ¿Cómo lograrla ante un escenario de violencia y desorden social?

12 Nuevas violencias, nuevas alianzas.

16 Que difícil hablar de justicia y paz, sin hablar de formación humana.

20 El combate a la corrupción en México.

23 El papel de la mujer en la construcción de paz.

27 Los países nórdicos, ¿Un caso de éxito?

30 La construcción de paz, un pendiente para México.

34 ¿Cómo voy a una libertad?

39 La justicia.

42 Democratización del poder judicial.

46 Eutanasia no informada.

48 Rotary International y su papel a favor de la construcción de paz.

52 La juventud comprometida con el desarrollo social y la construcción de paz.

55 El mobbing.

58 Directorio de instituciones, organizaciones y empresas que, trabajan a favor de la seguridad y la construcción de paz.

CONSTRUCCIÓN DE

PAZ

Escribir con el enfoque de paz, requiere tener presente el contexto en materia de Seguridad Pública (SP) y, para el caso de México, es una de las responsabilidades del Estado -artículo 21 Constitucional-, así como, conocer los Derechos Humanos (DDHH), contemplados en la Carta Magna de los Estados Unidos Mexicanos, pero debo puntualizar que, promover o difundir, no garantizan su respeto.

Diversos estudios e investigaciones realizadas, muestran áreas de oportunidad, mejoras y retos que, deben ser atendidos, para fomentar la construcción de paz.

Considerar los resultados que algunos de esos informes dan a conocer, como el Índice de Paz México, 2022 -Instituto para la Economía y la Paz (IEP)-, el cual afirma, que, la tasa de homicidios se mantiene históricamente alta, 26.6 muertes por cada 100,000 habitantes, es decir, más de 34,000 víctimas -personas-; o, el Índice de Paz Global (Global Peace Index) 2020 -IEP-, que, coloca a México en el lugar 137 de 163 países evaluados (donde el mejor es el lugar 1 y el peor es el 163), en el que Costa Rica, Uruguay y Chile están mejor evaluados, ubicados con referencia a México (lugares 32, 35 y 45, respectivamente).

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de

Seguridad Pública (SESNSP) reporta al 20 de julio del año 2022, las tasas en términos de incidencia delictiva (fuero común) por cada 100,000 habitantes con las cifras siguientes: en el caso de homicidio doloso: 9.95, feminicidio: 0.72, secuestro: 0.21, extorsión: 4.18, robo a casa habitación: 22.56, robo de vehículo: 39.08, robo a transeúnte: 29.58.

Por:

Rivero Rodríguez, María Guadalupe de Jesús.

Doctorante en Administración Pública, Maestra en Administración de Organizaciones, Certificada Internacionalmente:

- Líder de seguridad ciudadana y justicia /BID. Gestión de Proyectos de Desarrollo /BID.
- Dirección de Proyectos-Nivel D /IPMA.
- Ex Presidente del Comité de Paz y Prevención de Conflictos de Rotary International D4170, México.

Email:

gpe_riveror@yahoo.com.mx;
@Gpe_Rivero_R





LA CONSTRUCCION DE PAZ

Cómo lograrla ante un escenario de violencia y desorden social.

El análisis de las entidades federativas arroja como resultado para mayor tasa de homicidio a Colima con 47.09, Baja California con 31.33, Zacatecas tiene 27.7; para el caso específico de feminicidio: Nuevo León con 2.01, Morelos tiene 1.96, Campeche llega a 1.34; por su parte en secuestro: Morelos registra 0.62, Michoacán tiene 0.45, le sigue Oaxaca con 0.43; para el delito de extorsión, Zacatecas tiene 14.98, México con 13.37, Colima registra 8.65; al revisar el robo a casa habitación encontramos como los más altos: Colima con 98.01, Aguascalientes tiene 72.15, Baja California Sur registra 68.45; para el delito de robo de vehículo, Baja California obtiene 157.46, México le sigue con 74.41, Morelos tiene 64.40 y; para el caso de robo a transeúnte vemos a Ciudad de México con 76.12, México alcanza 72.99, Baja California llega a 64.42, entre otros.

Esta información solo refleja que las políticas públicas en materia de seguridad pública están muy lejos de propiciar, fomentar e impulsar la construcción de paz en México.

La paz, para algunas personas es un ideal, utopía, sueño o algo intangible que no se puede lograr; para otras personas la definen como: es la justicia, el desarrollo, la satisfacción de necesidades de seguridad, bienestar, libertad e identidad (Johan Galtung); es la presencia de la libertad, igualdad y justicia social (Leslie Sponsel); es el orden social (Esteban Ramos); es el diálogo, coherencia de fines y medios, la implicación activa y personal para reducir la violencia cultural y simbólica sobre los principios de libertad, igualdad, justicia social y responsabilidad (Francisco Jiménez); es la ausencia de la fuerza con valor jurídico (Hans Kelsen).

- es un todo que se fundamenta en los principios y valores, universalmente aceptados, a favor de la salud de todo ser viviente
- está vinculada con el buen gobierno, la gobernanza, la democracia, las diversas disciplinas y ciencias, el constructo social
- no es un tema de moda, de aspiraciones profesionales o políticas, no es una alternativa o capricho, es una obligación universal que los órdenes de gobierno deben propiciar, alentar y asegurar, con la participación de la administración pública, la academia, la sociedad civil, la iniciativa privada, el tercer sector

La Organización de las Naciones Unidas, ha insistido en el impulso a fomentar la paz a través de diversos mecanismos y herramientas que ha puesto a disposición de los países miembros para que establezcan directrices del buen gobierno - administración pública-, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el ODS No. 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

La Organización Mundial de la Salud, ha conceptualizado el término de salud e incluso, ha referido los diferentes tipos de violencia, por lo que me permite afirmar que la paz no solo es la ausencia de guerra, conflictos o delitos, sino que va más allá.

Ante el escenario y la problemática de seguridad pública que México presenta actualmente -julio 2022-, la interrogante, uno de los ejes rectores de este artículo es: **¿Cómo construir paz?** La respuesta inmediata es con voluntad, con participación activa,

ejerciendo el derecho y obligación que el marco jurídico propicia a favor de la contribución de la sociedad civil y los órdenes de gobierno.

Se puede interactuar en la conducta de la persona, pero no en el deseo.

Conocer la incidencia delictiva, nos ayuda a contar con un panorama de violencia o criminalidad -instrumental o impulsiva-, así como, el actuar de los perpetradores. No permitir que, el Estado -literalmente se lave las manos-, cuando atribuye los delitos a fuero común o fuero federal; la realidad es que, todos esos delitos, sin importar su "clasificación", aquejan a toda la sociedad por igual.

Exigir la articulación, concatenación de las autoridades de manera transversal, para evitar que la delincuencia organizada siga creciendo desde lo local hasta niveles internacionales.

Abordar a los responsables del diseño de las políticas públicas, para que se dé libre acceso a las personas interesadas en participar en su elaboración y que, lo que se proponga sea considerado en el diseño, la aplicación y seguimiento de las políticas.

La realidad, es que, el conocimiento de las diversas escuelas -positiva, crítica-, las teorías -ecológicas, de control, de la anomia, de la asociación diferenciada, la del desarrollo de la delincuencia, de las actividades rutinarias y la prevención situacional, de las oportunidades diferenciales, de los factores biosociales del crimen-, no están siendo totalmente consideradas por el Estado.



Procedido en colaboración con TROLLBACK y COMSIVY (TheGlobalSustainable.com) (1) 2022 ODS 100
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor comuníquenos: info@empresadigital.com

La pregunta que, debemos hacernos permanentemente, ante cualquier acción que, estemos por realizar es:

¿Esto contribuye a la paz o forma parte del delito?

La urgencia de construir paz, para la iniciativa privada, los empresarios que sufren día con día el robo, la amenaza, el pago “derecho de piso”, es insostenible.

El Estado está desarticulando células criminales, pero al capturar al “líder” o, responsable de alguna región deja libres a otros personajes, por demás desalmados que durante mucho tiempo abrigaron el deseo de ser líderes y por ello vemos el alza en las tasas de delincuencia.

A lo largo de mi vida, siempre he argumentado que, así como hay sacerdotes “santos”, no dudo que, en la policía, en el ejército, en la marina, en la guardia nacional, también los hay.

Requerimos ayudarnos mutuamente, ser responsables, actuar día con día con esos valores y principios que son aceptados universalmente. La pregunta que debemos hacernos permanentemente, ante cualquier acción que estemos por realizar es: ¿Esto contribuye paz o forma parte del delito?

Les invito a que, entre todos, formemos una red que impulse desde la administración pública: el desarme, la policía y la participación comunitaria organizada, el diálogo entre los policías y la sociedad civil. La instalación de mayores centros de emergencia y controles modernos de inteligencia policial. La mediación y conciliación entre los ciudadanos. La apertura de albergues y protección inmediata para mujeres maltratadas y población vulnerable. Lugares controlados en el espacio público, con presencia policial y el ejercicio de la autoridad. Exigir la “arquitectura urbana pacífica”, el patrullaje intensivo en zonas críticas, como una política pública.

Brindar capacitación con el enfoque epidemiológico de contribución social y cultura ciudadana a favor de la construcción de paz es imperante, desde el sector empresarial y hasta el tercer sector. Todos podemos

trabajar y sumar a los esfuerzos por combatir y prevenir el crimen.

Hoy, es el día en el que usted, amable lector, junto conmigo, podemos actuar a favor de la construcción de paz, por usted, por su familia, por su negocio, por su propio ser, por la sociedad, por la seguridad pública, por mí, por mi familia, por el país, por el mundo.

¡Podemos hacerlo!

Sobre la autora: María Guadalupe de Jesús Rivero Rodríguez, es doctorante en Administración Pública, Maestra en Administración de Organizaciones, Certificada Internacionalmente: Líder de seguridad ciudadana y justicia /BID. Gestión de Proyectos de Desarrollo /BID. Dirección de Proyectos-Nivel D /IPMA, ex presidente del Comité de Paz y Prevención de Conflictos de Rotary International D4170, México. Email: gpe_riveror@yahoo.com.mx; @Gpe_Rivero_R

Fuente bibliográfica.

Massieu Fernández Andrés. (2020). Gobernanza metropolitana. Revista Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C. Número 106. Mayo-Agosto. Estado de México. México.

Organización de las Naciones Unidas. Asamblea General. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible. Recuperado en: <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-16-peace-justice-and-strong-institutions.html#targets>

Pazinato, Eduardo. (2018). Líderes para la gestión en seguridad ciudadana y justicia. 2. Gobernanza y gestión. Centro de seguridad ciudadana. Facultad de Derecho de San María, Brasil. Banco Interamericano de Desarrollo. Consorcio académico de Universidad de Chile. John Jay College of Criminal Justice y Facultad de Direito de Santa María.

Parra Toledo, Araceli. (2016). Gobernanza una nueva organización para el desarrollo municipal sustentable. Estado de México, México. Facultad de Estudios Superiores de Acatlán. Universidad Nacional Autónoma de México.

Pérez Rigoberto. (2019). Administración pública y gobernanza en México. Análisis del cambio institucional en la agenda de buen gobierno. México. Books-@ECORFAN. Recuperado de:

<https://www.ecorfan.org/libros/Administraci%C3%B3n%20p%C3%BAblica%20y%20gobernanza%20en%20M%C3%A9xico.pdf>

REVISTA CONSULTORÍA

De venta en:

city market
COMERCIAL MEXICANA

Sanborns

SUPLEMENTO ESPECIAL

Septiembre 2022

LAS MEJORES CONSULTORAS EN RECURSOS HUMANOS

¿Te gustaría conocer este importante Ranking?



 CONSULTORÍA  @Rev_Consultoria  Revista Consultoría TV  @revistaconsultoria  @revistaconsultoria

 www.revistaconsultoria.com.mx  55 90 06 17 14  55 5472 5383  ireneherrerias@revistaconsultoria.com.mx

NUEVAS VIOLENCIAS

NUEVOS RETOS Y ALIANZAS FRENTE A ELLAS



MTRA. JULIA IVETTE VEGA GONZÁLEZ.

Lic. en Derecho por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)

La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer “Convención de Belém do Pará”, establece en su preámbulo que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y, limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento,

goce y ejercicio de tales derechos y libertades; asimismo, reconoce que la violencia es una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres.

Al respecto, a lo largo de los años hemos sido testigos de cómo la violencia ha cambiado de formas y estrategias, hemos presenciado además que los que violentan han descubierto diversos medios y recursos para atentar contra los derechos humanos de niñas y mujeres. Es por ello que resulta necesario reconocer la existencia de nuevas violencias, con la finalidad de atenderlas y combatirlas desde todas las trincheras posibles. Como ejemplos podemos mencionar lo que se ha denominado la violencia digital o ciberviolencia y ahora con la violencia vicaria.

Precisamente, esta última es el tema principal que ocupa al presente, “la violencia vicaria”, es un término acuñado en el año 2012 por la psicóloga clínica y forense Sonia Vacarro, especialista en violencia contra las mujeres, quien ha investigado cómo las acciones contra este sector de la población se han desplazado a todo aquello o aquellos a quienes las mujeres sienten apego o cariño y sobre quienes los agresores consideran tienen poder y derechos, como es el caso de los hijos e hijas.





En nuestro país, la Comisión Nacional de Derechos Humanos ha definido a la violencia vicaria como aquella forma de violencia contra las mujeres en la que se utiliza a los hijos e hijas o a personas significativas para ellas, como un medio para dañarlas o producirles sufrimiento y que, es perpetrada generalmente por los progenitores de las y los niños en los casos en que las agraviadas deciden terminar su relación o denunciar la violencia ejercida en su contra. Este tipo de violencia se da cuando la persona agresora ya no puede acceder directamente a la mujer, por lo que sustituye el objeto de su violencia.

Por ello, ante el surgimiento de nuevas formas de violencia, es necesaria la búsqueda de nuevas alianzas entre entidades gubernamentales, academia, así como organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de diseñar políticas y programas desde los distintos ámbitos y niveles de gobierno para prevenir, atender, sancionar y erradicar cualquier tipo de violencia contra las mujeres, reparando integralmente a las víctimas de ésta.

En este orden de ideas, el párrafo tercero del artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, obliga a todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad; y, en consecuencia, a prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos. Por lo anterior, tratándose de casos de violencia contra las mujeres, las autoridades deben actuar con la debida diligencia con la finalidad de ofrecer una respuesta efectiva ante incidentes de esta índole.

Así las cosas, recordemos que la promoción y protección de los derechos humanos es uno de los compromisos más importantes asumidos por el Estado Mexicano a nivel internacional, al firmar y ratificar distintos instrumentos tales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención sobre los Derechos del Niño y, específicamente con relación a los derechos de la mujer, la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés).

Bajo esta tesitura, uno de los agentes de cambios más significativos en la erradicación de la violencia contra las mujeres, sin duda son las instituciones impartidoras de justicia, pues como lo ha sostenido la Corte Interamericana de Derechos Humanos: “la ineficacia judicial frente a casos individuales de violencia contra las mujeres propicia un ambiente de impunidad que facilita y promueve la repetición de los hechos de violencia en general y envía un mensaje según el cual la violencia contra las mujeres puede ser tolerada y aceptada como parte del diario vivir.”

En este sentido, el 03 de agosto de 2015 el Comité CEDAW emitió la Recomendación General sobre el “Acceso a la Justicia para las Mujeres” (CEDAW/C/GC/33), que define el derecho de acceso a la justicia como esencial para la realización de los demás derechos protegidos por la Convención y como un derecho pluridimensional que incluye la justicia, la disponibilidad, la accesibilidad, la buena calidad y la rendición de cuentas de los sistemas de justicia, así como la existencia de recursos para las víctimas.

Por ello, las Instituciones administradoras e impartidoras de justicia se deben erigir como instrumentos para contrarrestar y eliminar la violencia a las mujeres en cualquiera de sus modalidades y tipos, para con ello, garantizarles una vida libre de violencia, ya que si bien el primer paso para reconocer e identificar la violencia, es la emisión de leyes, no menos importante resulta su estricta aplicación, así como la creación de políticas públicas, que se conjuguen armónicamente como medios para hacer frente a la violencia de género.

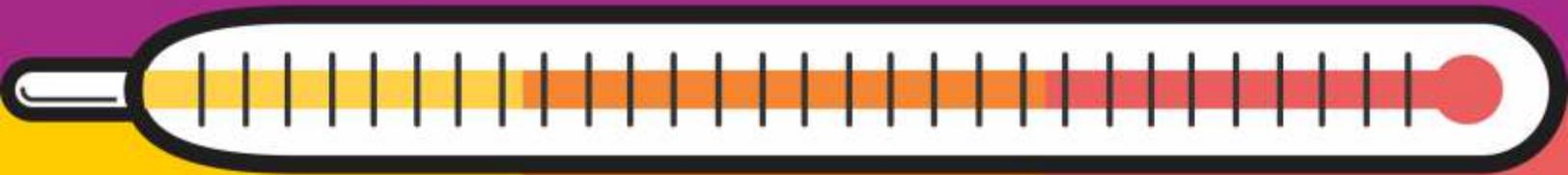
En nuestro país ya existen diferentes esfuerzos legislativos para reconocer este tipo de violencia, Zacatecas quien fue el primer Estado en incluirla, seguida

por el Estado de México, Hidalgo, Yucatán y Puebla; sin embargo, como fue señalado en líneas anteriores, no basta un marco jurídico robusto para erradicar la violencia, sino que resulta necesario la coordinación y cooperación de distintos flancos para hacer frente a las nuevas violencias.

La justicia no puede ser utilizada para fines oscuros y perversos, por lo que los litigios judiciales deben realizarse siempre atendiendo al interés superior de la niñez y con perspectiva de género, evitando con ello la instrumentalización de la niñez y un medio de violencia contra las mujeres, utilizando todos los medios a su alcance para conseguirlo.

VIOLENTÓMETRO

Sí, la violencia también se mide



1. Bromas hirientes (burlas)
2. Chantajear
3. Mentir / Engañar
4. Ignorar / Ley del hielo
5. Celar
6. Culpabilizar
7. Descalificar
8. Humillar en público / Ofender
9. Manipular
10. Intimidar / Amenazar

11. Controlar / Prohibir
12. Destruir artículos personales
13. Manosear / Caricias agresivas
14. Caricias agresivas
15. Golpear "jugando"
16. Pellizcar / Arañar
17. Empujar / Tironear
18. Cachetear / Patear
19. Espiar obsesivamente
20. Acoso callejero
21. Amenazar para publicar imágenes íntimas (sexting)

22. Pornovenganza
23. Maltrato psicológico y/o verbal
24. Lesionar físicamente
25. Encerrar, aislar
26. Amenazar de muerte
27. Amenazar con objetos y armas
28. Abuso sexual
29. Violar
30. Mutilar
31. Femicidio

¡CUIDADO!
Son síntomas de violencia
y pueden aumentar

¡REACCIONA!
Estás viviendo una vida
con violencia,
no te dejes destruir

¡ALEJATE!
Tu vida está en peligro y
necesitas ayuda urgente

1 El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) es el órgano de expertos independientes que supervisa la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.



Tepoznieves



Tepoznieves Malintzin
(Malintzin No. 169, entre Gertnerau y Aguayo, Coyoacán, México D.F.)



Tepoznieves
Nieve de Dioses



Hoy me levanté con ganas de una

Nieve Génesis

Con permiso, me dirijo a Tepoznieves

Tepoznieves
Nieve de Dioses

**FRANQUICIAS
DISPONIBLES**



justicia y paz

justicia y paz

QUE DIFÍCIL HABLAR DE JUSTICIA Y PAZ, SIN HABLAR DE FORMACIÓN HUMANA.

Efectivamente que difícil es hablar de justicia y paz en un país donde estas palabras pasan a un segundo lugar, opacadas por la violencia, el narcotráfico, la corrupción, el desabasto de medicamentos, los crímenes de odio, los feminicidios.

Hoy, podríamos asegurar que todas las personas somos vulnerables, ya nadie está seguro en su propia casa ni en su propia familia. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), de enero a septiembre de 2021 en etapa de confinamiento por la pandemia COVID 19, se hace mención de que en 1.36 millones de hogares se registraron 2.76 millones de personas violentadas en el contexto familiar. Las cifras antes dichas se basan en un muestreo de encuestas aplicadas en determinadas ciudades de México, por lo que es de suponerse que esta cifra negra es, por mucho, mayor.

Y hago mención del contexto familiar núcleo base de la sociedad, donde considero que se debe dar la transmisión de valores, virtudes, elementos de formación humana y civismo, que son elementos clave para que cualquier grupo poblacional funcione de forma correcta respetando y aportando al bienestar de la comunidad. Es contrastante, hacer mención de que durante el confinamiento se incrementaron los casos de violencia familiar, siendo que ahí es donde se deben inculcar la aplicación de los derechos humanos en toda su extensión, pero también ahí está sucediendo lo contrario. Es imposible hablar de paz y justicia en una sociedad, cuando las relaciones entre las personas que viven en un mismo techo son negativas, con afectaciones entre la pareja y con grandes impactos para las y los hijos.



Mtro. Cuauhtémoc Chavarría Lozas.
Director General
Neurona Estratégica





Dimensión Social

En primera instancia me remito a la importancia del desarrollo de la persona, que se sustenta en la educación y el ejemplo, para fortalecer y consolidar un pensamiento crítico y cognitivo alineado a un eje espiritual, que le permita a cualquiera tener plenitud y libertad, diferenciar entre el bien y el mal y así, realmente abonar a la paz y la justicia desde la unidad, desde la persona.

La formación humana es relevante en los seres humanos ya que implica el desarrollo y vivencia de valores y actitudes en el crecimiento personal y social como individuo y ciudadano, que se desenvuelve dentro de una comunidad o sociedad. La formación humana está conformada por diversas dimensiones del ser humano, que dan consistencia a lo que una persona piensa, dice y hace:

1. **Dimensión socio cultural.** Capacidad de la persona para vivir entre y con otros, de tal manera que puede transformarse y transformar el entorno en el que está inmerso.
2. **Dimensión afectiva.** Conjunto de posibilidades que tiene la persona de relacionarse consigo misma y con los demás; de manifestar sus sentimientos, emociones y sexualidad, con miras a construirse como ser social.

3. **Dimensión comunicativa.** Conjunto de potencialidades del ser humano que le permiten encontrar sentido y significado de sí mismo y representarlos a través del lenguaje para interactuar con los demás

4. **Dimensión cognitiva.** Posibilidad que tiene el ser humano de aprehender conceptualmente la realidad que le rodea formulando teorías e hipótesis sobre la misma, de tal manera que no sólo la pueda comprender, sino que además interactúa con ella para transformarla.

5. **Dimensión espiritual.** Posibilidad de trascender, de ir más allá de su existencia para ponerse en contacto con las demás personas con el fin de dar sentido a su propia vida.

6. **Dimensión ética.** Posibilidad que tiene el ser humano de tomar decisiones autónomamente, con base en principios y valores, con pleno conocimiento de las consecuencias a las que está expuesto y con alto sentido de responsabilidad frente a las mismas.

Si una persona desarrolla alguna de estas dimensiones de forma negativa o bien con dificultades, su desempeño seguramente tendrá baja eficiencia y desenfoque.

Es relevante que, a nivel individual, tengamos una claridad y respuesta a las siguientes preguntas:

¿Para qué existo?

¿Qué me mueve en la vida?

¿Mi vida la he desarrollado a nivel físico, intelectual, social, profesional?

¿He trabajado en mi persona y en mi familia?

¿Hacia dónde voy?

¿Me puedo regresar?

¿En qué baso mis decisiones?

¿Alguien me inspira?

¿Soy inspiración de alguien?

Las respuestas de estas preguntas seguramente darán pie a que el individuo valore y reestructure su actuar para así crecer y contribuir en el crecimiento de las personas a su alrededor. Lo anterior pareciera utópico e irreal, pero para construir comunidades caracterizadas por la

paz y la justicia es necesario trabajar en la persona.

Actualmente nos encontramos en una sociedad donde se les ha dado un significado y una utilidad errónea a los valores. Hoy más que nunca las niñas, niños y jóvenes requieren de una formación humana a través de la educación que les den los elementos para ser personas de bien, que sumen a la construcción de la paz y que resten a los grandes problemas sociales que vivimos. No podemos y no debemos tener una actitud apática, por el contrario, debemos crear redes de apoyo, donde sus integrantes tengan propósitos similares que aporten al bienestar social y a la reestructuración del tejido social, donde la utopía de las palabras paz y justicia se vuelvan una realidad.



TU NEGOCIO DIRECTO AL ÉXITO



¿No tienes TIEMPO
o no tienes DINERO?

¡Por eso precisamente lo necesitas!

GRATIS



55 2087 0930
impulso@centrotenoch.com

www.centrotenoch.com/diplomadofe

CentroTenoch

Primer mes GRATIS, sin compromiso.
Aprende “los fundamentos”.
Eres nuestro invitado especial.

EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO



Lic. Tania Nanette Larios Pérez
@tanielariosmx

LA GRAN SIMULACION

La corrupción es un fenómeno que tiene presencia en todo el mundo, un problema latente en los ámbitos público y privado, en el que México no ha sido la excepción. Es un cáncer que carcome día con día las instituciones del Estado mexicano, vulnerando los derechos de las y los ciudadanos e impidiendo el crecimiento del país.

Se requieren acciones urgentes y coordinadas encaminadas para combatirla y erradicarla pues este problema impide que desarrollemos nuestro potencial en lo político, económico y social.

El antecedente más reciente sobre el compromiso para combatirla fue en el año de 2014, durante la administración de Enrique Peña Nieto (2012-2018), dentro del paquete de Reformas Estructurales, se implementó la Reforma en Materia Anticorrupción, antes de eso se carecía de un marco regulatorio efectivo para combatir este fenómeno. Se vieron grandes avances, pues se logró la detención de ocho ex gobernadores relacionados con ilícitos en materia fiscal.

Además, con la reforma en materia anticorrupción se creó el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) cuyo objetivo es la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos; se crearon los Sistemas Locales Anticorrupción (SLA) para prevenir actos de corrupción y sancionar a los funcionarios públicos o particulares que cometan actos de corrupción en los estados; se ampliaron las facultades de la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se le otorgó autonomía al Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), se fortaleció la Fiscalía Especializada en materia de delitos relacionados con hechos de corrupción, se expidió la Ley General de Responsabilidades Administrativas y se reformó el Código Penal Federal.

Todo lo anterior como estrategias para llevar a cabo un combate frontal en contra de la corrupción en todo el país.



A pesar de los esfuerzos anteriores, la actual administración federal tiene una deuda pendiente con las y los mexicanos, en especial con aquellos que respaldaron su proyecto de Nación mediante su voto, pues no solamente les han fallado, sino les han mentido, en razón de que ni la corrupción ni la impunidad han dejado de existir y para demostrarlo, tenemos otros datos.

De acuerdo al Índice de Capacidad para Combatir la Corrupción (CCC) 2022, México ha ido disminuyendo de manera preocupante, pues se encuentra en la posición número 12 de 15 países evaluados de América Latina (donde 15 es el peor), tan solo por encima de Guatemala (13), Bolivia (14), y Venezuela (15). Se realizan algunas mediciones de diferentes parámetros y sabemos que en 2019 México tenía un puntaje general de 4.65 por sus esfuerzos, lo que en este año disminuyó a 4.05, representando una disminución del 13%, de acuerdo al Índice de Capacidad para Combatir la Corrupción (CCC). México sigue agraviado y afligido por una lucha contra la corrupción que queda en evidencia, lo que nos platican ha sido una simulación ya que, a la vista de todos, gracias a la difusión de investigaciones periodísticas y videgrabaciones de evidentes actos de corrupción, realizados no sólo por parte de personajes relacionados al primer círculo de confianza del ejecutivo federal, sino también por familiares muy cercanos del presidente, a las autoridades responsables de investigar y castigar les tiene sin cuidado, lo que pone en entredicho la lucha contra la corrupción emprendida por la Cuarta Transformación.

Así mismo, las detenciones que se han efectuado en contra de diversas personalidades de sexenios anteriores relacionados con presuntos actos de corrupción, no solo han vulnerado el principio de inocencia de éstos, al acusarlos de manera tendenciosa a nivel nacional sin mediar sentencia alguna emitida por la autoridad judicial, además de que pareciera ser más un tema de cacería política y no de generación de justicia.

Existe una gran tarea respecto a cómo combatir y cómo prevenir actos de corrupción dentro del servicio público. México requiere de verdaderas acciones, de implementación de políticas públicas, de creación de mecanismos que permitan investigar y perseguir de manera ágil actos de corrupción y debe haber un compromiso real por parte de las autoridades de castigar a los responsables de estos hechos delictivos sin importar quien sea.

Para acabar con la corrupción no basta con buenas intenciones y discursos utópicos, nos encontramos en una coyuntura en la que la nueva generación de políticos y servidores públicos, mediante una visión fresca de principios y concientes de la tarea titánica a la que nos debemos enfrentar, representaremos el verdadero cambio que requieren las instituciones del Estado Mexicano para garantizar y materializar el correcto funcionamiento de estas.

Quienes hoy ostentan cargos públicos llegaron con una bandera de cambio, de una mejor esperanza para el país, pero en la realidad se niegan a cambiar formas y métodos de trabajo que en nada benefician al país. Vivimos, tristemente en una gran simulación.

paso
2

Agradecemos su interés en nuestro servicio ahora:

Díganos que tipo de clientes esta buscando.



En nuestra base de
1 millón de pymes



Buscaremos los prospectos más potenciales para su negocio



TE COMPARTIREMOS PROSPECTOS DIRECTOS, EN TU WHATSAPP.

- Contacto directo inmediato con ellos.
- Envía automáticamente tu información y promociones.
- Regístralos y crea grupo o listas de difusión.

Nota: los datos compartidos no entran en la ley de protección de datos personales ya que son datos de unidades económicas, es decir empresas y organismos.

impulso@centrotenoch.com

WP 55-2087-0930



El papel de la mujer en la construcción de paz

La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, tiene como eje transversal la igualdad de género, para asegurar la participación efectiva de las mujeres en todos los niveles decisorios de la vida política, económica y pública.

En ese sentido, las instituciones autónomas, el Ejecutivo, Legislativo y los órganos jurisdiccionales tienen obligaciones muy claras, debiendo ser una de ellas, la perspectiva de género, misma que, da relevancia a las relaciones sociales, económicas y políticas entre hombres y mujeres, al identificar y en algunos casos, el padecer -sufrir- las desigualdades e inequidades, tanto las mujeres y, en menor escala -según las estadísticas-, los hombres.

La tipología que, permite identificar el papel de la mujer en la sociedad, establece, entre otros, la mujer indígena, la mujer rural, la mujer campesina, la mujer afrodescendiente, la mujer de pueblo o barrio originario; sin ser un estereotipo y solo una referencia para los márgenes de rezago social, educativo, cultural, económico o bien de marginación alta, muy alta, pobreza o pobreza extrema.

Por medio del presente artículo, deseo compartir con ustedes, la importancia que tienen las mujeres campesinas que viven en los diversos Núcleos Agrarios,

ya sea ejido o bienes comunales, para este caso, mujeres ejidatarias y comuneras de la Ciudad de México.

No sin antes, compartir con ustedes que, a nivel nacional, se cuentan con 32,121 núcleos agrarios, de los cuales, 29,728 son ejidos y 2,3893 son bienes comunales, de todo ello, la Ciudad de México, cuenta con 40 ejidos y 9 bienes comunales.

México es el décimo país más poblado del mundo, con una cifra que en 2020 alcanzó 127.8 millones de personas, de las cuales 51.2% son mujeres, 77% del total de la población vive en localidades urbanas (23% rurales), 12 millones de personas viven en hogares indígenas -que representan el 10.6% de la población nacional; se identifican 7.4 millones de hablantes de lenguas indígenas, que representan el 6.5% de los habitantes mayores de tres años del país, y 25.7 millones de personas se autoadscriben como indígenas, lo que representa el 21.5% de la población total del país. 1.3 millones de personas se consideran Afro mexicanas, que representa el 1.2% de la población a nivel nacional.



Por: **Lic. Arturo Carrasco.**
Presidente del Club Rotario
Zona Esmeralda, Distrito 4170,
México.
arturo.careliz@hotmail.com



La participación de las mujeres debe ser una realidad y una constante en los órganos de representación y vigilancia de ejidos y comunidades, con cargos de propietarias y no solo como suplentes.

Desde la sociedad civil organizada, se debe impulsar la certeza a los ejidos, comunidades, ejidatarias, comuneras, posesionarias, avcindadas, Pequeñas Propietarias, como personas de derecho público y privado, que la justicia sea pronta y expedita. Por ello, reconozco el ejercicio que, por primera vez, se documentará la violencia que enfrentan las niñas en el ámbito rural a través del mecanismo de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares -espero sea una realidad y no solo un deseo plasmado en papel.

Debemos tener certeza que, las mujeres en las zonas rurales deben tener el mismo acceso que, los hombres a la educación, al desarrollo, a los apoyos financieros, al uso y tenencia de la tierra que trabajan día con día, al ser parte activa de las cadenas productivas, a la tecnología, al reconocer su aportación a la economía y la sociedad, son formas de empoderar a la mujer campesina-rural y a la mujer de pueblos

originarios o barrios originarios o indígena que, son forjadoras de progreso.

En México, las mujeres representan el 15% de los productores o jefes de negocio del sector, participan con un 16% del total de la producción de maíz, cultivan 95 mil hectáreas de hortalizas y aportan 18 mil millones de pesos en la producción de cereales.



Resaltar que, en la Ciudad de México, se siembra y se cosecha maíz criollo -no transgénico-, con ello, aporta elementos para reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria, sin embargo, esto pudiera ser una realidad si se les pagara como debe ser y no como el Estado actualmente les paga.

Destacar que, para el mes de septiembre se tiene programado levantar el “Censo Agropecuario 2022”, publicando los resultados en el mes de mayo del año 2023.

La importancia de este censo es porque generará información sobre cómo participan las mujeres -campesinas, rurales-, en la actividad agropecuaria.

Con ello, como integrante de la sociedad civil, espero, anhelo que los datos estadísticos contribuyan a la elaboración de políticas públicas enfocadas a la lucha contra la desigualdad de género, así como el poder ser utilizados -datos-, en la impartición de justicia para alentar la perspectiva de género en todas las funciones públicas.

Nada fácil, la tarea que actualmente tienen los tribunales agrarios, mismos que han sido considerados para el Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal y, donde claramente se analiza el sesgo de las mujeres como sujetos agrarios y donde pareciera que el principio de igualdad de género, no aplica.

Los programas que, desde la comunidad rotaria se trabajan son basados en las 7 áreas de atención que se tienen a nivel mundial, por ello, los retos por lo que se debe trabajar con la sociedad civil y el Estado, es la erradicación del incumplimiento de obligaciones por su parte, para garantizar los derechos de las mujeres -sea cual sea su clasificación-, impulsar el enfoque interseccional, de género e, intercultural, eliminar las acciones de discriminación y odio desde las instituciones públicas, empoderar a las mujeres para que tengan espacios en la toma de decisiones, supervisar los datos e información que brinda el Estado porque de ahí dimanan las políticas y propician acciones para garantizar el derecho a la justicia.



Salsas artesanales Gourmet

Enchil

Arte



55 3877 0633



Los países nórdicos

¿UN CASO DE ÉXITO?

Cuando nos referimos a los países nórdicos pensamos inmediatamente en frío, nieve, hielo y auroras boreales. Y en efecto, en estos países abundan los paisajes hermosos y espectaculares, desde llanuras boscosas con las de un azul profundo, hasta montañas y glaciares que han escapado a través del tiempo los famosos fiordos de la costa occidental de la península escandinava. Sin embargo, hay aspectos igualmente interesantes que no se toman en cuenta al hablar de los mismos.

Estos países como su nombre lo indica se encuentran en el norte de Europa y son: Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia. Todos ellos comparten características comunes, más allá de su hermosa naturaleza y una de las más importantes, es su alto nivel de vida.

Es importante mencionar que podemos entender el crecimiento económico de un país o una región o un grupo de países, como en el caso de la Unión Europea como: El incremento de la renta nacional o

el PIB por persona, en un plazo de tiempo. Lo más habitual es medirlo de forma anual, para comparar cómo ha crecido o no cada año y, el desarrollo económico es traducir ese crecimiento en beneficios para la población, siendo esto último lo que los países nórdicos han realizado desde varias décadas atrás explotando sus ventajas competitivas y comparativas frente a otros Estados europeos y del mundo.

Un ejemplo de lo anterior, es el caso del llamado “milagro noruego”, llamado así debido a que este país descubrió yacimientos de petróleo en el Mar del Norte a finales de la década de los sesenta, pasaron de ser una nación pesquera y agrícola a ser uno de los principales abastecedores europeos de petróleo y como resultado, convirtieron todas las ganancias derivadas de las exportaciones en beneficio del desarrollo de la población, es decir, inversión en las áreas prioritarias para la nación como: salud, educación, fomento al empleo y en la infraestructura de las comunicaciones. Hoy en día Noruega tiene uno de los fondos soberanos o de inversiones más grandes del mundo e invierte más de un billón de dólares en empresas de todo el mundo.

De acuerdo al IDH (Índice de Desarrollo Humano), que es un indicador de bienestar social por país realizado por las Naciones Unidas y que toma variables como: la esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización en adultos, el nivel de educación, el Ingreso Nacional Bruto per cápita, los índices de mortalidad, etc., los países nórdicos ocupan los primeros puestos a nivel mundial en este ranking.



Por: **Mtro. Isaac Rodrigo Espinosa Ayala.**
isaacirea@gmail.com



Este último aspecto es realmente interesante, por ejemplo, la cuestión de equidad de género, ha permitido que las mujeres se integren en áreas prioritarias del Estado al ocupar puestos públicos y mejores posiciones en empresas privadas, incluso dentro de la legislación noruega, se le obliga al padre a permanecer y extender su tiempo de cuidado con sus hijos. En Suecia, los padres pueden disfrutar de un permiso, con remuneración estatal cuando tienen que atender a los menores.

Los nórdicos están lejos de ser Estados socialistas, ya que el Estado no es el propietario de los medios de producción, -aunque sus gobiernos tienen inversiones en las empresas más importantes de los mismos como Esquinor, antes Statoil-, garantizan la propiedad privada y respetan las libertades individuales que caracterizan al sistema neoliberal. Quizás otro de sus elementos clave, ha sido la socialdemocracia que, durante varios periodos de distintas administraciones, estuvo vigente.

Definitivamente, estas naciones brindan un ejemplo de cómo se puede alcanzar un buen desarrollo y crecimiento económicos. Quizás sean las condiciones climáticas y estar al extremo norte del mundo, de cierta manera “aislados” lo que los ha llevado a trabajar proyectos de bienestar común para sus respectivas poblaciones y para la región en su conjunto. Incluso, sus propios intereses nacionales están enfocados en la seguridad humana y colectiva, al luchar contra el cambio climático y realizar esfuerzos para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, en pocas palabras “si tú estás bien, nosotros estamos bien”.

Figura 1. Ámbitos de la seguridad humana.



Fuente: ONU, (2022). Elaboración propia.

Referencias:

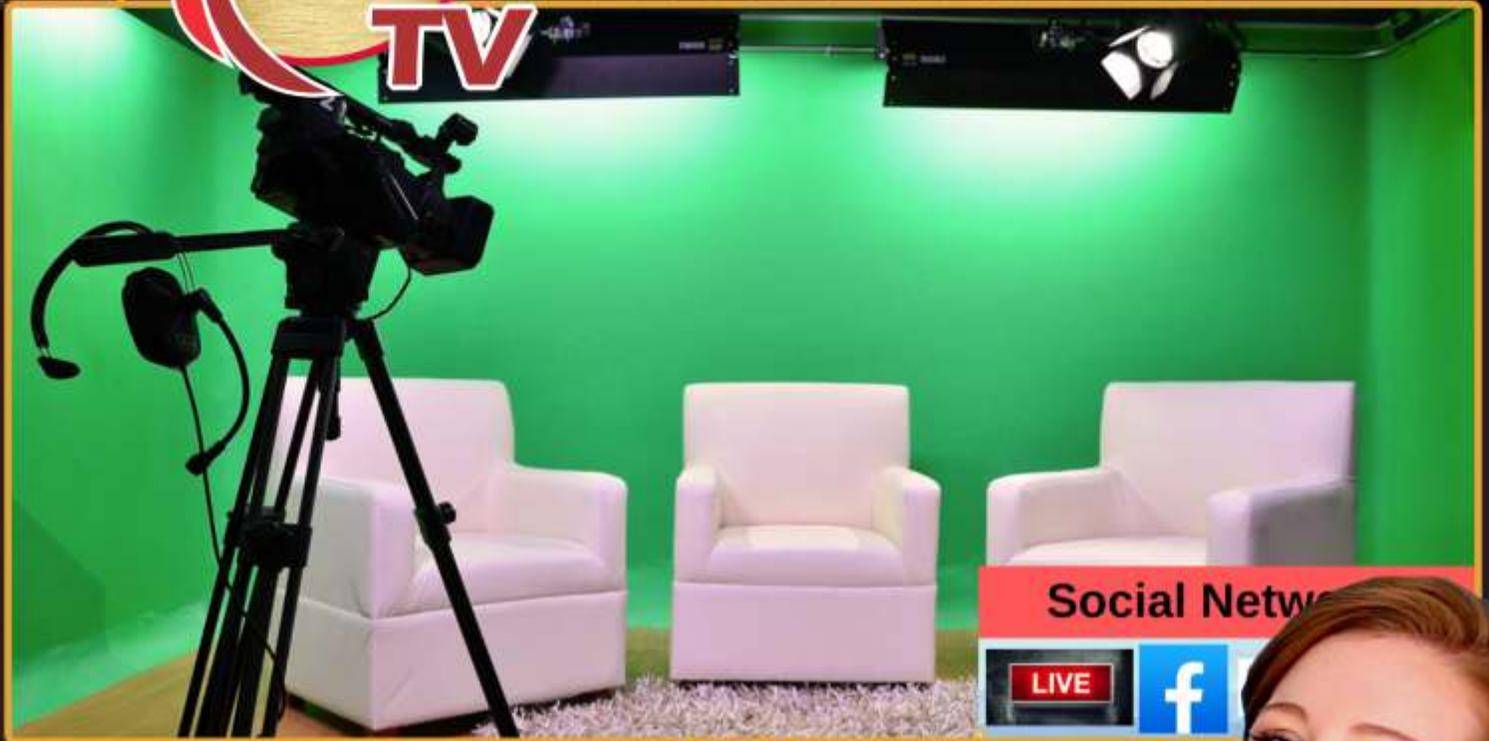
Sanandaji, N.(2016). El poco excepcional modelo escandinavo. Unión Editorial.

Expansión (2022) “ONU-Naciones Unidas”. Disponible en: <https://datosmacro.expansion.com/paises/grupos/naciones-unidas>

Expansión (2022) “¿Qué es el crecimiento económico y de qué depende? Disponible en: <https://www.expansion.com/economia-para-todos/economia/que-es-el-crecimiento-economico-y-de-que-depende.html>



Contenido que motiva y propicia el desarrollo




Lunes 11:00 hrs
CONSTRUCCIÓN DE PAZ
Guadalupe Rivero


Más Fuerza y Salud
Miércoles 12:00 hrs

Cesar Arenas Rojas


Lunes 16:00 hrs
Fortaleza Empre
Diplomado Global
gMBA Miguel Ávila


Miércoles 16:00 hrs
Fortaleza Empre
Diplomado Global
Fernando Valencia "Flatoani"


Jueves 16:00 hrs
ASOCIACIONES CIVILES, HOY
Diana Erica Calvillo


Pymes
Exposición
Imprendedores
VIS A VIS
Viernes 11:00 hrs

GALARDÓN TLAITECUNTLI

Viernes 16:00 hrs
Fernando Valencia


Elizabeth Enriquez
CHARLAS DE NEGOCIOS Meredi
Los jueves 11hrs



www.centrotenoch.com/renochtv

LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

UN PENDIENTE PARA MÉXICO



Resumen.

La definición de paz y la construcción de la misma no son conceptos acabados; sin embargo, son necesarios en las sociedades que aspiran a gozar de cierto grado de seguridad y confianza, no solo en cuestiones bélicas, sino incluso de seguridad y delictivas. En el caso de México, múltiples escenarios son los que requieren urgentemente de políticas públicas reales que conlleven la construcción de paz. Es el caso del número de muertes por homicidio que se tienen en registro oficial por parte de la actual administración, y que resulta un buen indicador para saber si se lleva el camino correcto.

Palabras clave.

Construcción de paz, homicidio, delito, muertos, vida.

Hablar de paz hoy en día en México alude a conceptos como tranquilidad, seguridad, confianza y certeza, tanto en las personas como en las instituciones. Lejana la percepción respecto a lo que en otras latitudes puede apreciarse, principalmente en las que la guerra está presente: Ucrania, por ejemplo, país en donde seguramente la paz se refiere al alejamiento de las cuestiones bélicas, o bien Siria, Afganistán y Somalia por mencionar algunas de las naciones que viven en conflicto constante. A contrario sensu, en otros países como Islandia o Nueva Zelanda, primer y segundo lugar en

el IGP 2022, (Índice de Paz Global, 2022), reconocidos como los más pacíficos y seguros, la percepción de paz se interpreta de una manera diferente, ya que hay una creencia entre sus ciudadanos y confianza en sus gobernantes.

De esta manera se puede observar la complicación para definir la paz como un concepto universal, toda vez que la visión sobre la misma dependerá del contexto social, político y hasta histórico de una sociedad determinada.

Sumado a ello, aparece una nueva tendencia a finales del siglo pasado y principios de este. El de “construcción de paz”, que obedece al término acuñado en los últimos suspiros de la Guerra Fría como “las acciones dirigidas a identificar y apoyar estructuras tendientes a fortalecer y solidificar la paz para evitar una recaída al conflicto” (Rettberg, 2013), el cual se ha venido retomando a efecto justamente de dimensionar la importancia de evitar los conflictos con miras hacia no generar un nuevo conflicto, y que a la postre se ha adoptado como las medidas necesarias para la prevención de problemáticas, pero también como los mecanismos de rehabilitación a corto, mediano y largo plazo de los conflictos.



Mtro. Francisco Javier Camacho Romero.

francisco.camacho03@gmail.com
Twitter: @FJCamachoR

Con ello se abre el panorama sobre la aplicabilidad de la construcción de paz, y en consecuencia se suman aspectos a considerar en su generación. Ya no solo es evitar los conflictos, sino velar por la seguridad pública, la certeza jurídica, la lucha contra la corrupción, la confianza institucional, entre otros tantos.

En el caso de México, no se trata de un tema que sea meramente nuevo, dado que ya se habían advertido intentos de esta tendencia desde el Grupo Contadora en los ochenta (Montiel), pero se retoma posteriormente en algunas gestiones como en la del Presidente Peña Nieto en su Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (SHCP, 2013), y finalmente con un Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024 (PNPyS, 2018) del actual Presidente López Obrador.

De esta manera se puede observar que la construcción de paz refiere, entre otros aspectos, a la seguridad de las personas como un elemento imperativo de atención por parte del Estado, y cuya antítesis, es decir el homicidio, es un indicador claro de su avance, estancamiento o retroceso, tal y como veremos a lo largo de las presentes líneas.

En el Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024 se establecieron diversas estrategias dentro de las cuales destacan las de erradicar la corrupción; reformular el combate a las drogas y emprender la construcción de la

paz, así como un nuevo Plan de Seguridad Pública para lograr la construcción de una cultura de paz de mano de instituciones y de la propia población.

Lo anterior obedeciendo básicamente a un problema que nos ha perseguido en América y que corresponde a la delincuencia organizada y en específico a las pérdidas de vidas humanas, la presencia de carteles y en general a la violencia generada, así como a violaciones a los derechos humanos. Lo anterior sumado a “la estrategia policial y belicista aplicada en los últimos doce años ha dejado una tragedia humana y social de dimensiones incalculables: más de 200 mil personas asesinadas y más de 37 mil que se encuentran desaparecidas” (PNPyS, pág. 10).

Como líneas de acción desde el gobierno para la construcción de paz en el gobierno actual se previó impulsar un aumento en la esperanza de vida de los delincuentes, tomando en consideración que los integrantes de las organizaciones criminales suelen morir jóvenes y de manera violenta, llevar una vida tranquila y sin sobresaltos, y la posibilidad de establecer negocios legales y regulares, y así aspirar a la “respetabilidad social” (PNPyS, 2018, pág. 12).



México no ha avanzado como se esperaba

Para ello se propuso entonces la creación de una instancia de vinculación y articulación entre todas las instituciones y actores de México y del extranjero que trabaje por la paz, mismo que a la fecha no se ha puesto en marcha como tal a pesar de diversos llamados, como el de la Senadora Lucía Meza, quien exhortó al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, a integrar el Consejo Nacional para la Construcción de Paz (Senado de la República, 2019).

Ahora bien, a partir de este Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024 se generaron múltiples expectativas y esperanzas, dado que una constante en cualquier sociedad es aspirar a contar con la tranquilidad y seguridad que implica contar con paz; más aún en México sediento de justicia y lleno de homicidios por doquier.

Sin embargo, el discurso desafortunadamente no ha sido acorde con la realidad. Con un registro de más de 30 mil homicidios dolosos en 2021, y en total más de 100 mil entre 2018 y 2021 (SESNSP, 2022), se puede observar que México no ha avanzado como se esperaba, ni mucho menos han dado resultado las estrategias propuestas a efecto de abatir los números de administraciones anteriores, al menos, en el rubro de homicidios, tan es así que incluso, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, los datos arrojan que ha ido en aumento en comparación con años previos (INEGI, 2022), e incluso se puede advertir que existen más muertos en tiempo de paz en México con 9257 homicidios, que en tiempos de guerra en Ucrania con sus

4731 decesos a partir del inicio del conflicto.

De esta manera, y con un promedio de 76.3 de víctimas reportadas por delito de homicidio en el mes de junio de 2022 (SESNSP, 2022), significa que tenemos al menos un eslabón que nos permite diagnosticar que la ruta seguida no ha sido la correcta, o bien, que no se están llevando a cabo las gestiones necesarias para efectivamente poner en marcha una verdadera construcción de paz en México, lo que no es un problema menor, toda vez que es indispensable que se den las condiciones y esfuerzos para controlar dichas circunstancias, y así de menos garantizar el bien jurídico tutelado más importante, la vida misma.

Dicho lo anterior, es viable concluir que no obstante los esfuerzos que se han suscitado al interior del seno de gobierno, así como desde la sociedad civil, estos no han sido suficientes en la construcción de paz en México, al menos por lo que hace al rubro de homicidios, ya que las cifras resultan por demás alarmantes.

Sin embargo, sería injusto observar cómo pares a la administración del Estado con los ciudadanos y sector académico que se preocupan e impulsan la construcción de este ideal, toda vez que es el Estado quien debe colocar en la agenda pública el tema y dar paso a las políticas públicas necesarias que fomenten el desarrollo de las actividades encaminadas hacia la generación de paz; por tanto, esta sigue siendo un tema pendiente para México en múltiples aspectos, uno de ellos el de homicidios sobre el cual nos hemos ocupado.

Referencias

- Índice de Paz Global. (2022). Expansión. Datos Macro. Obtenido de <https://datosmacro.expansion.com/demografia/indice-paz-global>
- INEGI. (18 de Julio de 2022). Obtenido de [https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=](https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=Montiel, F. (s.f.). Gatopardo. Obtenido de https://gatopardo.com/opinion/fernando-montiel/construccion-de-paz-mexico/#:~:text=I.,la%20historia%20y%20su%20iron%C3%ADa&text=Entre%201983%20y%201985%20M%C3%A9xico,guerras%20que%20atormentaban%20Am%C3%A9rica%20Central.)
- Montiel, F. (s.f.). Gatopardo. Obtenido de <https://gatopardo.com/opinion/fernando-montiel/construccion-de-paz-mexico/#:~:text=I.,la%20historia%20y%20su%20iron%C3%ADa&text=Entre%201983%20y%201985%20M%C3%A9xico,guerras%20que%20atormentaban%20Am%C3%A9rica%20Central.>
- ONU. (28 de Junio de 2022). Noticias ONU.
- PNPyS. (2018). Obtenido de chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2018/11/PLAN-DE-PAZ-Y-SEGURIDAD_ANEXO.pdf
- Rettberg, A. (2013). La construcción de paz bajo la lupa: una revisión de la actividad y de la literatura académica internacional. (I. d. Políticos, Ed.) Estudios Políticos, 13-36.
- Senado de la República. (29 de Junio de 2019). Obtenido de <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/comision-permanente/boletines-permanente/45353-piden-a-alfonso-durazo-integrar-el-consejo-nacional-para-la-construccion-de-paz.html>
- SESNSP. (2022). Informe Seguridad CNS. Obtenido de <http://www.informeseguridad.cns.gob.mx/>
- SHCP. (20 de mayo de 2013). Diario Oficial de la Federación. Obtenido de https://www.dof.gob.mx/index_111.php?year=2013&month=05&day=20#gsc.tab=0

El huequito

¡Los primeros y mejores
Tacos al Pastor en CDMX!

FRANQUICIAS
DISPONIBLES

www.elhuequito.mx



55 2087-0930



¿Cómo voy a una Libertad?

Un rebelde no puede ser libre porque se pelea con la sociedad, al mismo tiempo se vuelve irrelevante su lucha porque reacciona; no razona, si se considera un revolucionario tampoco es libre porque lucha contra algo, ese pleito nunca lo dejará ser libre.

“La verdad te hará libre”.

Esta frase tan repetida, tan señalada, pero tampoco entendida porque realmente necesitarías conocer una verdad para ser libre, esa verdad es la acción que te permite ser tú mismo comprendiendo lo que te rodea sin cicatrices en el alma.

La evolución es intrínseca a la naturaleza del ser humano, la evolución o progresión es su alma misma y si buscan satisfacción en las cosas, seguirán siempre insatisfechos, esto no quiere decir que no goces de las cosas que te rodean o de lo que tú has determinado que es bello y agradable.

Si la semilla, no germinara no progresaría, seguiría siendo semilla por tiempo indeterminado, la eclosión empieza en tu desarrollo es la culminación de ti mismo. Esa eclosión es lo que es Dios “estallar en árbol o flor”, los animales nacen completos, el ser humano siempre querrá ser más, sin darse cuenta de que ya es más con solo existir y el no cultivarlo significa perderse a sí mismo, cuando empecé a estudiar tuve en mis manos un libro de Gurdyeff que decía: Naces solo con el potencial de convertirte en algo, como la semilla nace con el potencial de convertirse en flor, si permaneces sin utilizar lo que eres, si no produces en comprensión más bien de lo que ya eres, te empezarán a sentir frustrado porque esa semilla no se convierte en lo que tiene que ser.

Comencemos por tratar de dar respuesta a la interrogación ¿Qué límites reales tiene la libertad?

Esto es lo mismo que definir lo real, pero sé que muchos se preguntan ¿si realmente existe la libertad de los hombres? Y si yo digo que existe la libertad fácticamente, la libertad existe de acuerdo a lo que interpretamos tendría que experimentarla para entenderla.

Muchos tenemos la libertad, pero amamos la esclavitud, pero si se quiere experimentar en su máxima expresión la libertad deberemos acabar con los chivos expiatorios y esta será un distintivo en la toma de decisiones y el individuo real tomará su experiencia como un efecto de sus decisiones y nunca se situará como víctima de las circunstancias o las personas, porque situará en su libertad que se sabe causa de todo.



Por: **Mtra. Galia Tonella Shannthall**
galiatonella@gmail.com



Mi abuelo solía decirnos cuando flojeábamos tienes que vivir como un ser, y no al revés como una res, porque a esta le da igual que la lleven a pastar o al matadero, en verdad la libertad nos exige ser responsables de las modificaciones culturales que hacemos todos s días, estudiar nuestra mente ha sido una búsqueda constante, donde converge el mundo natural con el mundo de los efectos que creamos.

El problema último y complejo para todos los pensadores modernos siempre ha sido la interpretación de la historia y aunque filósofos como Hegel basan su sistema en la apoteosis del progreso, sin

embargo tenemos que ser responsables de la extensión de nuestras ideas sistemáticas, sobre el desenvolvimiento de las acciones humanas de nuestro tiempo, ya que en el fondo toda interpretación alienta a que seamos responsables de nuestra individualidad, ya que basta explicar que cada causa tendrá su efecto correspondiente y que esta ley es superior a la preocupación metafísica que pueda augurar diferentes hipótesis, ya que los actos humanos determinarán los efectos de lo que vivimos, no se trata de enjuiciar el pasado, tan solo es tomar la responsabilidad con lo que tenemos y sabemos para construir nuestro futuro.

La libertad es un proyecto concebido para su gradual cumplimiento en el desarrollo de nuestra vida, olvidemos que hemos heredado: religiones, creencias; dejémonos de situar en el pasado, ya que la construcción de la historia jamás ha tenido un plan razonado, pero nosotros si podremos razonar el origen del concepto de progresión que queremos tener en nuestra vida.

Para encontrar la libertad deberemos de eliminar los convencionalismos, lo auxiliar, lo contingente y lo extrínseco que contendrán especulaciones políticas, morales, incluso reflexiones filosóficas o religiosas; tendencias místicas o pedagógicas en concreto limpiar nuestra mente para que precisamente la definición de lo que aquí leeremos sea considerado tan solo de una

manera individual, todas las citas que hacemos, únicamente son de forma reflexiva no de forma impositiva y si volvemos la mirada al pasado, es tan solo para saber que porvenir deseamos, ya que el desarrollo de un individuo libre es el desenvolvimiento perenne de la vida.

Las tradiciones y costumbres será tu decisión con que

quieras quedarte y como quieras seguir interpretándolas en tu vida, yo en lo personal amo la Navidad y recuerdo que una compañera amiga y gran maestra de escatología, me visitó para pasar las fiestas conmigo, y al

La libertad es un proyecto concebido para su gradual cumplimiento en el desarrollo de nuestra vida

entrar a mi casa se sorprendió de todas las decoraciones navideñas que había en mi casa, y me dijo ¿Cómo es posible que una maestra de tu calidad tenga estas decoraciones paganas, ya que no se usaban en el tiempo de Cristo? La verdad me dio risa, así que le ordené a mi chofer que le pidiera las llaves de su Mercedes Benz y ella me miró extrañada y le dije Mario quítele las llaves a la señora, ponga el auto en mi cochera y hágame el favor de traerle un burro, que era lo que había en el tiempo de Jesús, las decoraciones son solo eso, gustos de percepción, no tenemos que esclavizarnos a determinada conducta, tan solo para probar que estamos desarrollándonos, la libertad nos exige ser felices.



Si bien sabemos que la existencia es interdependencia todos dependemos de todos lo demás, en ese momento nos daríamos cuenta de que ya no hay “yo”, no hay “tú”, es él siempre que no obedece, no desobedece, si no crea una realidad maravillosa del aquí y ahora que nos invade siempre, muchos sufís lo llaman fana, los psicólogos ego, la religión soberbia, pero todo esto es más simple, ya que significa ver el error y no darle importancia, en muchas ocasiones usó la palabra arrepíentete que en hebreo tan solo significa, regresa, vuelve, muchos preguntan volver a qué y regresar a qué; simple volver a tu esencia de desarrollarte, entender el amor como un estado del ser, no como una relación con el ser, comparte sin pedir recompensa, porque compartir es la recompensa, porque el amor es la fragancia que te vuelve divino, es la fuerza de gravedad que te mantiene de pie a todo lo que te rodea, si en cambio ves el amor como un estado de culminación, no podrás hacer nada y radiará fuerza, pero creará una prisión para ti, el amor nunca podrá ser aprisionado por nadie, ya que es la libertad misma, esta educación tan mediocre que hemos recibido donde nos enseñaron a crear una relación asfixiante, con compadres, amigos, amantes, familia, etc., será siempre una forma de perder nuestra libertad, ya que no puedes esclavizar, sin ser tú esclavo; de tu esclavización, volviéndote carcelero y prisionero de ti mismo, el ser libre no tiene dirección directa es simplemente que tienes que abandonar la idea de patrones de relaciones directas porque mientras ames ese patrón viejo de relaciones tormentosas de maltrato y amor o

trátame bien para que te ame,
existirá la sumisión porque

comprobarás que el amor no es lo que hacen por ti, solo si hay amor en ti, podrás tener un verdadero estado de libertad.

Si no cumples las expectativas que erróneamente creaste del amor este se convertirá en odio surgiendo frustraciones y te darás cuenta de que todos estos valores tú los imaginaste, ya que el amor no se puede dar, se pulula, solo florece, sin someter, ni someterlo, la mayor esclavitud del hombre es ser necesitado, la mayor libertad que puede dar el amor es no necesitar nada, desgraciadamente esto yo solo lo aprendí en la cárcel por eso estoy tan agradecida con la vida de estar aquí.

Los condicionamientos dictan la bondad o la maldad de algo, la palabra “Dios” en una familia comunista es un sacrilegio, en una religiosa una divinidad, así que quieren que funcionemos como una máquina donde le meten información para que reacciones de acuerdo con la información ¿dónde está pues nuestra libertad para vivir? Porque un ser libre se comportará de acuerdo con su autenticidad no ante la autoridad, la libertad nunca te condicionará a circunstancias, tú podrás acondicionar las circunstancias a tu forma de vivir.

Tomar consciencia, es la llave de la vida, forzarte a ser bueno no por miedo al infierno, esto te hace esclavo temeroso, porque realmente te condicionaste y en la libertad no se vale reprimir emociones, si no saber que las tienes y por qué las vives y por qué las rechazas.

Se piensa que hay palabras groseras, pero realmente la palabra más terrible, es aquella que se usa para ejercer control sobre otro individuo, ya sea que esté encubierta de palabras dulces como: tuve La verdadera libertad tiene su propia disciplina, no está impuesta por alguna autoridad; surge de la consciencia misma, que jamás le permitiría dominar o imponerse a otro ser humano, no importa que justificación o que otros argumentos válidos o inválidos tenga, debido a la falta de confianza debido a nuestro propio bien y por la contaminación que ha habido en tu consciencia de información desordenada y no razonada, porque la sociedad te ha hecho creer que si eres desenfrenado necesitas control y si controlas tienes que ser más desenfrenado, realmente la pregunta es ¿qué tengo en mi consciencia? Porque si tengo un respeto profundo por la libertad; las dos opciones se irán al diablo, porque mi consciencia sabrá qué hacer en cada momento y estaré listo para cualquier cosa que traiga la vida, sin olvidarme de mí, porque la sociedad está contigo y si tú no estás contigo eres esclavo, la vida surge de tu centro, hagas lo que hagas, pudiendo estar consciente incluso de que vives un error o un acierto, si la sociedad te llama bueno o santo no cambia tu esencia de quién eres en realidad o si te llama Mala o Satanás no cambia tu esencia, a Jesús le dijeron blasfemo, sin

Lo hago por tu bien. Solo me preocupas. Te pego porque te amo. Te corrijo porque te quiero.

embargo después de dos mil años no ha cambiado su esencia, quiero que tomes un minuto para meditar que el pensamiento profundo por lo que te rodea y su individualidad, la disciplina no forzada, siempre está disponible en tu ser, para ver el bien que te rodea, si no has aprendido a dejar de tener posturas de ¡tú estás bien! y ¡yo estoy mal! o posturas de ¡tú estás mal! y ¡yo también estoy bien!, te provocará un sentido de inferioridad, donde te vuelvas depresivo, te aisles en una soledad, no entendida que puede llevarte al suicidio, ya que no hay nada más deprimente que la posición de no utilizar lo que soy, porque el ser humano moderno usa muchas máscaras y tiene muchas formas de coraza que mantiene la realidad restringida e incluso desconocida para sí mismo y la posibilidad de hallar tu propia realidad de conocerte a ti mismo puede ser aterradora y frustrante, si logras dejar atrás todas las posturas y ser un material nuevo que construye en sí mismo, en ese momento de un profundo respeto por todo lo que te rodea podrás decir que eres libre.

La verdadera libertad tiene su propia disciplina, no está impuesta por alguna autoridad

Lo hago por t

Pomada Natural

Tensor de arrugas de la piel, rejuvenece, reafirma, hidrata profundamente.



LINEA COSMETICA



\$500 mx
cada una

Pomada Natural de Día

Tensor de arrugas de la piel, **rejuvenece**, reafirma, hidrata profundamente la piel.

Pomada con Extractos 100% Naturales

Aceite de olivo, aceite de almendra, anís estrellado, piedra alumbre, cera de colmena.

Pomada Natural de Noche

Poderoso **anti arrugas** que reafirma y retarda el envejecimiento de la piel.

Pomada con Extractos 100% Naturales

Aceite de olivo, aceite de almendra, aceite de coco, cola de caballo, piedra alumbre, cera de colmena.

Pide ahora tu pomada
dejame cuidar de tu piel



55 6467 1683
55 1824 3842

LA JUSTICIA



Por:

Dra. Mercedes Analucia Vargas Gálvez

Centro Universitario de
Zacapa CUNZAC

Sin tratar de jerarquizarlos, entre los valores jurídicos, la justicia ha sido la más estudiada y la más debatida, como el diamante de los valores para engastarla en la corona de los más encumbrados sistemas jurídicos. Por otro lado la justicia es el valor más interrelacionado con el derecho, tanto en su sentido abstracto como en su materialización ética, por ser la aspiración suprema de las normas jurídicas. En efecto, Justiniano la definió: “Como supremo ideal que consiste en la voluntad firme y constante de dar a cada uno lo suyo”. La justicia, que es un ideal de la verdad, tiene como esta distintas apreciaciones, pero no se puede negar que es producto de la naturaleza humana, de lo más noble del sentimiento y por lo tanto sujeta a las mismas emociones y pasiones.

La justicia necesita del derecho o, por lo menos del proceder humano para manifestarse, aunque eso no asegura que el derecho sea siempre justo, porque el derecho justo es una pretensión mil veces insatisfecha, no solo en el contenido intrínseco de la norma sino en la aplicación y sus resultados. Los pensadores de la época buscaron explicaciones racionales de los fenómenos que sucedían en su ámbito, con lo que se actualizó en el campo del comportamiento humano el Derecho Natural que, aunque con mucha dependencia de la voluntad divina, introdujo la razón y la reflexión del hombre como componente de la armonía social, con lo cual, el universo

no se explicaba solo por la voluntad de los dioses.

A dos mil quinientos años de aquellos cambios en la concepción filosófica y jurídica de la justicia y de la cosmovisión en general, se antoja difícil la existencia de un derecho natural, porque en la actualidad no dudamos de que el derecho es un producto cultural, formulado y edificado por el hombre, no se ha dado por generación natural o espontánea. Se sostiene hoy, que la naturaleza es anterior al hombre, que se ha formado y transformado por efecto de fenómenos cósmicos, físicos, químicos y biológicos, que las mutaciones continúan porque los fenómenos no han cesado.

No obstante, aquellos hombres que vivieron veintisiete siglos antes de esta época, fundieron al ser humano con la naturaleza en lo que llamaron Uno Divino (logos y cosmos) increado, eterno, del que surgieron todos los seres, los hombres y los dioses. Por algo Heráclito acuñó la frase: “La mayor virtud del hombre se encuentra en el pensamiento, y toda sabiduría consiste en decir la verdad”. (Welzel, 1979:3)

Platón concibió la teoría de las ideas (fuera de los fenómenos físicos) que contenía dos grupos distintos: las categorías ónticas o estructuras *a priori* del ser y los principios axiológicos, también *a priori*.

En este segundo grupo integró las ideas de lo justo, lo heroico y demás valores.

La justicia como idea axiológica es, desde entonces, considerada como uno de los valores jurídicos de mayor preeminencia en el mundo de las abstracciones.

La metafísica teleológica aristotélica propone como valor supremo del conglomerado humano, la autarquía, fuerza interior que impulsa al hombre a formar comunidades políticas, cuyo arquetipo es el Estado (Polis).

Dentro de ese contexto Aristóteles citado por Welzel, sentenció: **“Quien no puede vivir en una comunidad o quien no necesita de ella, es una bestia o un dios.”** (1979:26) Según este filósofo, dentro del Estado son concomitantes el derecho y la justicia.

Sostuvo que la justicia es un atributo del Estado y el derecho es el orden de la comunidad estatal e implica también el criterio de lo justo.

Pues bien, en estos dos mil quinientos años y más, que nos separan del pensamiento filosófico griego antiguo, el derecho natural concebido entonces, ha dejado importantes conquistas para la humanidad, entre otras: la idea de la dignidad humana, de la libertad individual, la igualdad ante la ley, la tolerancia recíproca, derecho a la felicidad personal.

Sus efectos en el orden político: el principio de separación de poderes, la colaboración ciudadana en la formación de la voluntad estatal, el estado de derecho, el bien común, la publicidad en los procesos penales, la abolición de la tortura, la humanización de las penas y mucho más.

El derecho positivo representa solo un intento de realización de la justicia, pero la justicia no está enmarcada en la norma jurídica ni se agota en el derecho positivo, porque lo trasciende.

El concepto de justicia no es una fórmula vacía, sino una concepción omnipresente que se materializa en cada caso concreto, cuyas raíces y justificación están en la

realidad histórica, en la experiencia vital de cada sociedad, por lo que toda norma contraria al valor justicia no cumple ninguna función jurídica. La idea que se tenga del valor justicia siempre será el mejor parámetro para humanizar nuestras decisiones y para obrar honesta y correctamente.

En todo sistema de Derecho la obligatoriedad de las normas se da por supuesta y en términos sociológicas la legalidad de las normas jurídicas se interpreta como sinónimo de lo justo. Pero la legalidad no siempre garantiza la realización de la Justicia, porque representa solo la condición formal de validez de la norma.

La justicia como cualidad suprema de todo orden jurídico, no se consume en el cumplimiento de la norma, porque como valor, virtud o cualidad se sirve de la norma como canal de manifestación, pero su materialización no solo depende de la norma, sino de la calidad ética, de la conciencia y equidad de los juzgadores.

El entorno propicio para la realización de la justicia es aquel en el que prevalezcan los valores con validez objetiva que fundamentan la elaboración del derecho humano, del derecho positivo. Debe entenderse que tales valores generan principios ideales intrínsecamente válidos, que la razón humana necesita para mantener el equilibrio en las relaciones interpersonales y colectivas.

Los grupos sociales van perdiendo el respeto y la obediencia debidos a las instituciones y a los depositarios de la autoridad, los medios de difusión, la publicidad y la propaganda política, los constantes yerros del poder público, pueden inflamar los ánimos de los ciudadanos, fortalecer la desconfianza y generar indisciplina que es la antesala de la desobediencia civil suficiente para desafiar a cualquier presión coercitiva.

En suma, la inestabilidad social y política pueden estar a las puertas, en un estado débil y anarquizado por el crimen y la injusticia., salvo un oportuno tutelaje de los organismos internacionales, que solo vendrá a ratificar esta anemia institucional.

GALARDÓN TLALTECUHTLI

Reconociendo
a los líderes.



Convocatoria 2022
Tú puedes proponer candidatos

Seguramente tú conoces personas,
empresas y organismos que por su labor
y trayectoria merecen ser reconocidas

facebook.com/Tlaltelcuhtli

www.centrotenoch.com/galardon

DEMOCRATIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL



Hablar de democratización es analizar un proceso de cambio, donde la consecuencia final es llegar e instalar la democracia. Los ciudadanos queremos tener un Poder Judicial más cercano, palpable, sensible a las necesidades actuales y que su accionar sea fácil de entender, para obtener mayores beneficios en la comunidad.

¿Cómo podemos lograrlo en una institución compleja y especializada?

Si bien el Poder Judicial realiza una labor de técnica jurídica, las resoluciones deben de abrirse a la sociedad, someterse al escrutinio público; desde luego, siempre salvaguardando los datos personales de las partes que intervienen en los procesos judiciales.

Sabemos que la democracia solo puede ser alcanzada fortaleciendo el estado de derecho, generando oportunidades en igualdad de circunstancias para todos, respetando los derechos fundamentales de los gobernados. Por ello, consideramos que el Poder Judicial de nuestros tiempos, debe de constituirse como un actor social pujante, que se involucre en lo cotidiano, en el día a día, que apoye a salir de la crisis de identidad ciudadana

que vivimos y ayudar a reconstruir el tejido social tan lastimado.

En México de acuerdo con el artículo 94 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos “Se deposita el ejercicio del Poder Judicial de la Federación en una Suprema Corte de Justicia, en un Tribunal Electoral, en Plenos Regionales, en Tribunales Colegiados de Circuito, en Tribunales Colegiados de Apelación y en Juzgados de Distrito”. Por otro lado “La administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, estarán a cargo del Consejo de la Judicatura Federal en los términos que, conforme a las bases que señala esta Constitución, establezcan las leyes”.

Su integración y conformación es bastante abstracta en la percepción de la población en general, por su grado de especialización en la atención de los asuntos que se tramitan en sus instancias.



Mtro. Juan Carlos Córdova González.

Maestría en Humanidades en la Universidad Anáhuac Norte.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación podemos decir que es la encargada de generar el contrapeso con los otros poderes de la unión, por las resoluciones que emite donde estudia y resuelve sobre la constitucionalidad de los actos de las autoridades; es decir, todo acción de la autoridad que se puede entender como decreto, ley, resolución que es emitida y tiene aplicación general, son analizadas de acuerdo a su proceso de creación, las facultades con las que cuenta la autoridad que las emite y su alcance, con la finalidad de revisar si están dentro de las posibilidades que enmarca la ley o en su caso carecen de este sustento, vulneran un derecho, contravienen los principios generales del derecho, oponiéndose a los preceptos constitucionales.

Se requieren canales de comunicación más abiertos y transparentes.

Esto que realiza el Poder Judicial es básico para garantizar el estado de derecho, importante en la convivencia social, pero el ciudadano común, ve muy lejano y distante de sus posibilidades lo que realiza este poder, no entiende claramente para qué le sirven esas resoluciones, siendo que esas sentencias que dictan, influyen en las reglas de convivencia, indispensables de conocer y enterarse de ellas.

Por eso el Poder Judicial realiza esfuerzos para acercar su trabajo a los ciudadanos, se puso en marcha el canal judicial, se cuenta con una intensa actividad en redes sociales institucionales, así como de cada Magistrado de este órgano supremo, pero no trasciende más de esas esferas que se quedan hasta ese nivel. Es necesario que la actividad de comunicación que realizan el Poder Judicial empiece a permear en las demás instancias, para acercar al ciudadano, que se entienda su labor, para así sentirlo cerca, logrando transmitir los beneficios que deja su intervención. Llama la atención la declaración del Presidente de la Suprema Corte de Justicia el Ministro Arturo Zaldívar, donde rechaza ser protagonista y populista "Si estar del lado de los derechos y del pueblo es populista, lo soy", por la producción de un documental para concientizar sobre el feminicidio y por presentar ante el Senado una propuesta para prevenir y sancionar dicho delito del fuero común. Esto es una transformación y es a lo que nos referimos.

Ahora bien, cuando observamos la competencia del Poder Judicial en las entidades federativas - fuero común-, en un caso concreto el Estado de México, en su artículo 88 la Constitución Política

del Estado Libre y Soberano de México dice: "El ejercicio del Poder Judicial del Estado se deposita en: a) Un órgano colegiado denominado Tribunal Superior de Justicia, el cual funcionará en Pleno, Sala Constitucional, Salas Colegiadas y Unitarias Regionales; b) En tribunales y juzgados de primera instancia, juzgados de cuantía menor y tribunales laborales, organizados de acuerdo a su competencia establecida en las leyes secundarias". Digamos que los juzgados de primera instancia, de cuantía menor y laborales son las instancias a las que acudimos los ciudadanos con mayor frecuencia por atender situaciones como un despido laboral, divorcios, juicios testamentarios, la solución de una controversia mercantil, penal, entre otras.

Lo difícil para los que acuden a estos lugares, nos referimos a que una persona común, trabajadora que va al día en sus gastos, ve con dificultad cotizar para el trámite de un asunto; es decir, para acceder a una representación ante estas instancias judiciales de forma profesional, toda vez que son costosas, solo las empresas o capitales fuertes, pueden contar con ellas de forma regular y programada, son parte de la defensa de sus intereses. Por otro lado, sí, la ley prevé que nadie puede quedarse sin un defensor, podemos decir que la defensa es claramente diferenciada, un defensor de oficio, que es un profesional del derecho con todas las capacidades, pero el exceso y acumulación de trabajo hace que la dinámica lo lleve a atender de forma superficial el caso concreto, son tantos los asuntos por estudiar, que se pasan por alto las particularidades, los detalles, que pueden ser la diferencia en acreditar ese derecho que se considera legítimo y se litiga o la libertad de un ciudadano.



El Poder Judicial es una institución pública, encargada de impartir justicia, siendo este punto su característica principal, la diferencia con los otros dos poderes, donde deben de estar integrados todos los tribunales de las distintas materias, para hacer de la justicia una vocación en quien la imparte; por eso celebramos la reforma laboral, que ubica a las juntas de conciliación y arbitraje ahora como parte del sistema judicial, al interior de este poder del estado.

Otro punto que me parece es central en lograr un proceso de transformación en el Poder Judicial, es la actitud de los profesionales del derecho, si bien la técnica jurídica es importante en la celebración de los procesos, para la impartición de la justicia, también es cierto que quien goza del derecho, en cualquier parte procesal puede acreditarlo, siendo así debe de otorgársele la razón, de lo contrario estaríamos atendiendo más a las cuestiones técnicas, que a la verdadera razón de ser de las actividades esenciales de este poder, que es la impartición de la justicia.

Los abogados que hacen la labor diaria en el Poder Judicial, deben de transformarse en agentes sociales, entender que quien les paga es el pueblo, la clase trabajadora que paga el impuesto sobre la renta, los contribuyentes que en gran medida consumen, quienes hacen el comercio, quién ofrece servicios, todos ellos en algún momento requieren de hacer un trámite en esta instancia judicial; pero en algún sentido son los que menos tienen, por qué no retribuirles con un acceso amigable, fácil de entender, sin trabas de los jurídicos peritos que si no está bien detallado el escrito de solicitud rechazan el trámite, esto no es tener piso parejo en la justicia cotidiana.

Lo anterior nos lleva a hacer una pausa, detenernos y analizar, pareciera que el Poder Judicial corre en otro riel diferente al que corre la sociedad, pero eso no puede ser posible de la manera que ocurre, la institución que imparte justicia y permanentemente está tomando resoluciones que influyen en la convivencia diaria, tiene una intervención social diaria, debe de estar alineada con las necesidades de la población, debe de atender a esos que menos tienen, debe estar pensando como acercarse a la mayor población posible y resolver sus conflictos, que la gente se sienta escuchada.

A esto llamamos la democratización a caminar en rumbos nuevos, pero juntos, codo con codo, metiendo al Poder Judicial a la agenda social, involucrándolo en una dinámica de cambio, pero eso debemos de aportarlo nosotros los que estudiamos derecho, quienes a diario estamos inmersos en esa actividad mucha muy técnica, que nos olvidamos, que nuestro verdadero compromiso es con la sociedad, que generemos juntos mejores condiciones de vida para todos, pero esto se nos olvida al ver esos grandes cúmulos de expedientes en los juzgados, pasando por alto el verdadero compromiso de la resolución de los conflictos, vivir mejor.

Para dejar en la reflexión, si dentro del proceso de designación de los jueces se puede incluir la participación de los ciudadanos organizados, podría dar un viraje mayor esta transición hacia la democracia, ellos cuentan con esa sensibilidad que tal vez puede complementar la visión de los expertos jurídicos.

El llamado de la sociedad es urgente necesitamos a este Poder Judicial del lado de los que menos tienen, del lado del pueblo, del lado de la Paz.



R-98

Diseñado para los médicos,
ahora al alcance de tu familia.

SuperCubreBocas



~~\$80mxn~~

\$50

Compra mínima
10 piezas



- Escudo protector externo antiadherente.
- Jareta ajustable para sellado perfecto.
- Filtro, lavable e intercambiable (1 mes).
- El único en el mundo que separa la respiración de boca y nariz.
- Se lava y sanitiza fácilmente en casa.

Esta semana
1 FILTRO
de obsequio



55 2087-0930

www.centrotenoch.com/supercubre bocas



EUTANASIA

NO INFORMADA



El mundo que nos ha tocado vivir ha sufrido grandes transformaciones de todo tipo en los últimos años y queriéndome referir en particular a la estructura familiar que en nuestro país tradicionalmente la figura de los adultos mayores, era respetada y tenía un lugar importante en el seno familiar, en especial el “**abuelito**” a quien se le escuchaba por la experiencia adquirida, los consejos que podía aportar en determinadas situaciones ha cambiado drásticamente, la violencia ha invadido a nuestras sociedades y sorprendente, inexplicable, inadmisibles a la vez que injustificablemente se ha estado aplicando la Eutanasia, por parte de médicos a petición de familiares, a los propios padres y otros adultos mayores, tanto en el seno familiar como los institucionalizados.

Lo anterior, no obedece al estado físico o del paciente, sino a la voluntad del familiar, apoyándose en médicos de medicina del dolor y paliativa o anestesia, hasta de

reconocidos hospitales, quienes inicial medicación con parches de buprenorfina, midazolam y rivotril, con órdenes de suspender medicación que requiere la víctima, alimentos y agua.

El ser humano, con condición de paciente geriátrico, en otros casos, en pleno estado de salud que consulta a un médico, hace tiempo ha dejado de ser una persona con nombre y apellido, es un cliente o un consumidor o un simple número de historia clínica o registro médico, llegando actualmente a ser un verdadero estorbo para la familia.



Dra. María Patricia López Muñoz.

dramplopez@yahoo.com.mx

VIS A VIS BIENVENIDOS



TU NEGOCIO DIRECTO AL ÉXITO

Grupo de 12 personas promoviendo su negocio, visto por cientos más en vivo y grabados.

- Prepara una presentación en power point o pdf de 2 a 5 diapositivas, en la última coloca tus datos de contacto.
- Tendrás 3 a 4 minutos para participar al frente, prepara tú diálogo, habla de tu negocio y de que problemas resuelves, si es posible otorga una promoción.
- Te enviaremos por whatsapp la liga de acceso un día antes, con la cual entraras a la sala online desde tu celular o computadora.
- El VIS a VIS se trasmite en vivo a nuestras redes sociales y se queda grabado permanentemente.
- Promovemos estos eventos para que te sigan conociendo en nuestra revista y televisora digital.



55 2087 0930

impulso@centrotenoch.com

www.centrotenoch.com/diplomadofe

CentroTenoch

Rotary



Rotary International es una de las Organizaciones no Gubernamentales más incluyentes en el mundo. Si la mayoría de la población conociera los principios rotarios la vida podría ser más sencilla y la población más feliz.



David F. Bortolussi
bsp@prodigy.net.mx

Rotary nace con la visión de un hombre, Paul Harris, abogado de Chicago quien fundó el Club Rotario de Chicago un 23 de febrero de 1905. Su propósito fue formar un círculo de profesionales dedicados a diversos campos con miras a propiciar el intercambio de ideas y la forja de lazos de amistad.

Rotary nace en México en la capital del país con el Club Rotario Ciudad de México el 1° de abril de 1921, de ahí se han desprendido diversos clubes que abarcan 7 Distritos en todo el territorio nacional.

Rotary es una red mundial compuesta de 1'400,000 amigos, líderes y personas dedicadas a solucionar problemas, quienes ven un planeta en que las personas se unen y toman acción para generar un cambio perdurable en el mundo, sus comunidades y en sí mismos.

Para resolver los problemas más acuciantes, la dedicación y la visión son requisitos indispensables. Por más de 110 años, la gente de acción de Rotary ha abordado los problemas más graves con pasión, energía,



competencia y conocimiento de causa y efecto. Ya se traten de proyectos de alfabetización, el fomento de la paz, y el acceso a fuentes de agua y atención de la salud,

nos esforzamos por mejorar el mundo, siempre perseverantes hasta cumplir con nuestro cometido.

¿Qué hacemos?

Como socios de Rotary asumimos la responsabilidad de tomar acción, a fin de abordar los problemas más



perniciosos que afectan a la humanidad. Unidos con nuestros 46,000 clubes nos esforzamos por:

Promovemos la paz, combatimos las enfermedades, proporcionamos acceso al agua limpia y potable, saneamiento y fomentamos buenos hábitos de higiene, protegemos a madres e hijos, fomentamos la educación, desarrollamos las economías locales, protegemos el medio ambiente.

Nuestra misión

Es brindar servicio a los demás, promover la integridad y fomentar la comprensión, la buena voluntad y la paz entre las naciones a través de las actividades de compañerismo de nuestros líderes empresariales, profesionales y cívicos.



Rotary.org

Declaración de la visión de Rotary

Juntos contemplamos un mundo donde las personas se unen y toman acción para generar un cambio perdurable en nosotros mismos, en nuestras comunidades y en el mundo entero.

Por qué nos diferenciamos de otras organizaciones.

Porque percibimos las cosas de manera distinta: Nos valemos de nuestra perspectiva multidisciplinaria para afrontar los desafíos desde diversos enfoques.

Tenemos nuestra propia manera de pensar: Ponemos nuestro liderazgo y experiencia profesional a servicio de los demás para solucionar los problemas sociales que afectan a nuestras comunidades.

Somos responsables: Con nuestra pasión y perseverancia generamos el cambio permanente.

Marcamos la diferencia en nuestros países y alrededor del mundo: Nuestros socios trabajan a favor de las comunidades.

Diversidad, equidad e inclusión

Como red mundial que se esfuerza en construir un mundo en el que las personas se unen y toman acción para crear un cambio duradero, Rotary valora la diversidad y celebra las contribuciones de personas de todas las procedencias, independientemente de su edad, etnia, raza, color, facultades, religión, estatus socioeconómico, cultura, sexo, orientación sexual e identidad de género.

Creemos que el ejemplificar y adoptar la diversidad, la equidad y la inclusión (DEI) debe formar parte de todo lo que hacemos en Rotary.

Para garantizar que cumplamos con ese ideal, la Directiva y nuestro Grupo de Trabajo de DEI tomaron medidas para fortalecer la declaración de DEI adoptada originalmente en 2019. El resultado es un nuevo compromiso con la diversidad, la equidad y la inclusión

En Rotary, entendemos que cultivar una cultura diversa, equitativa e inclusiva es esencial para hacer realidad nuestra visión de un mundo en el que las personas se unen y actúan para crear un cambio duradero.

Nuestra organización consta de tres pilares: los Clubes Rotarios, Rotary International y La Fundación Rotaria. Juntos impulsamos obras para generar el cambio sostenible en la esfera local e internacional.

Nuestros socios son el corazón de Rotary, personas dedicadas que comparten una pasión por el servicio a la

comunidad y la amistad.

Por ser una organización internacional presente en casi todos los países del mundo y con transacciones en 29 divisas, Rotary gestiona sus finanzas como extrema seriedad.

Invertimos nuestros fondos en subvenciones sostenibles que transforman vidas y en programas y servicios que apoyan la labor preponderante que realizan nuestros socios. En los últimos 100 años hemos invertido tres mil millones de dólares en proyectos humanitarios.

Informes financieros



La organización publica anualmente un informe financiero, la auditoría de los estados financieros y la declaración sobre la renta.

Por ser entidades independientes, Rotary International y La Fundación Rotaria de Rotary International deben cumplir las reglamentaciones en materia de presentación de informes.

Ambas organizaciones están exentas del pago de impuestos bajo el código impositivo de los Estados Unidos.

Rotary cuenta con el reconocimiento de 4 estrellas, la máxima calificación de Charity Navigator para organizaciones filantrópicas ya que destina el 92% de sus fondos en la concesión de los programas.

Los resultados financieros en el año de 2018 en dólares americanos fueron:

\$10.9 millones en subvenciones para proyectos de alfabetización y educación.

\$35.6 millones en subvenciones para proyectos de prevención y tratamiento de enfermedades.

\$10.5 millones en subvenciones para proyectos orientados a fortalecer economías locales.

\$ 8.7 millones en subvenciones para proyectos de suministro de agua y saneamiento.

La Fundación Rotaria transforma tus contribuciones en proyectos de servicio que cambian vidas en nuestras comunidades locales y de todo el mundo.

Desde su creación hace más de 100 años, la Fundación ha invertido más de USD 4,000 millones en proyectos humanitarios transformadores y sostenibles.

¿Qué impacto puede tener una donación?

Con tan solo \$0.60 centavos de dólar americano, se protege a un niño contra la polio.

Solo \$50.00 dólares americanos suministran agua potable para evitar contraer enfermedades transmitidas por el agua.

Únicamente \$500.00 dólares americanos pueden emprender una campaña contra la intimidación y crear un ambiente seguro para los niños.

Rotary International es una de las Organizaciones no Gubernamentales más incluyentes en el mundo, mediante los Grupos de Rotary para Fomento de la Comunidad (GRFC) que están constituidos por personas no rotarias que comparten nuestro compromiso de cambiar el mundo a través de proyectos de servicio.

Los integrantes de los GRFC planifican y llevan a cabo proyectos en sus comunidades y apoyan los proyectos de los clubes rotarios locales. Patrocinados por un club rotario, los GRFC aprovechan la red, la marca y la

orientación de Rotary colaborando con los clubes para planificar e implementar proyectos de servicio. Los GRFC incrementan el impacto y amplían el alcance de Rotary aportando los conocimientos y talentos de la población local para fortalecer su comunidad mediante proyectos sostenibles.

En todo el mundo funcionan más de 11,000 de estos grupos en 105 países y 257 distritos. Los GRFC están presentes en todas las regiones del mundo de Rotary, tanto en zonas urbanas como en rurales y en países desarrollados y en desarrollo.



Todos podemos ayudar para crear un mundo mejor para vivir, creando oportunidades y mejorando la condición humana. Las personas que nacen en extrema pobreza no es su culpa, estas personas necesitan que se confié en ellas, siempre están dispuestas a escuchar y colaborar, que mejor colaboración que crecer con ellas, brindarles la posibilidad de erradicar esa pobreza cultural que se extrema como pobreza económica.

Deseo que muy pronto podamos escuchar de toda y cada una de las personas que lean este artículo que les gustaría colaborar con Rotary International en México.

David F. Bortolussi
Presidente del Comité Distrital de Servicio Internacional
Distrito 4170

Les invito a colaborar en:

<https://my.rotary.org/es/donate>

Referencias:

<https://www.rotary.org/es/our-programs>

<https://www.rotary.org/es/get-involved/projects>

<https://www.rotary.org/es/news-features/social-media>

<https://www.rotary.org/es/news-features>



Parte de la plataforma

CentroTenoch

MOTIVANDO A CREAR HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

www.masfuerzaysalud.com

Atiende tu salud física



Atiende tu salud mental



Realiza ejercicio



Aprende a prevenir

COMBATIENDO AL COVID-19



La juventud comprometida con el Desarrollo Social y la Construcción de Paz



Por: **Fernando Valencia López**
impulso@centrotenoch.com

Debemos motivar a los jóvenes e involucrarlos en la “Construcción de paz”, un tema que pasa por la cabeza de pocos de ellos y que debe ser prioridad, ya que el futuro será liderado por la juventud de hoy.

Recién conocí el trabajo y trayectoria del joven: J. Alejandro Cerezo Moreno – Fundador y presidente de OMIS- y me sentí satisfecho al saber que sí hay iniciativas de jóvenes, que debemos incluirlos y apoyarlos, a la vez que aprendemos de ellos.

En las siguientes hojas se plasma parte de su trayectoria donde se visualiza la forma en como un líder se va forjando paulatinamente, hasta convertirse en un líder con causa social, que trabaja por la construcción de la paz y a favor de un mundo mejor, generando acciones rectoras en medio ambiente, desarrollo social y seguridad ciudadana, que directa o indirectamente estoy cumpliendo con los 17 ODS de la Agenda 2030. Y ahora por las acciones realizadas, el Claustro Doctoral Unión Pacífica Federal, lo ha seleccionado para otorgarle un doctorado honoris causa a sus 25 años de edad.

Alejandro es un joven que promueve el crecimiento personal de la gente a través del deporte, gracias a su formación como atleta desde niño, convirtiéndose a los 20 años en profesor certificado de Acondicionamiento Físico y Natación por la Federación

Mexicana de Natación, orientándose a motivar a niños, jóvenes y adultos para superar sus miedos y alcanzar nuevos retos, además de fungir como defensor de los profesores frente a ciertas injustas laborales por parte de los deportivos y actuando como coordinador de albergas.

Con el pensamiento: “Motivar a las personas es sacar lo mejor de ellas”, se empezó a interesar por las diferentes problemáticas sociales que hay a nivel mundial, eligiendo la carrera de Sociología cursándola en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Desde sus estudios universitarios inició acciones sociales conformando una organización de estudiantes para generar una agenda de trabajo y proponerla ante la academia, logrando que muchos estudiantes se sumaran y contribuyeran de una manera innovadora en el desarrollo social partiendo desde su universidad como forma de preparación.

Mientras aún era estudiante le brindaron la oportunidad de trabajar en el Senado de la República, actuando como asesor legislativo, donde su mayor contribución fue apoyar en la elaboración de iniciativas de ley a favor del desarrollo social con una visión de sociología jurídica.

Posteriormente se involucró en las reuniones ciudadanas de su lugar de residencia, el pueblo de Santo Domingo de la alcaldía de Azcapotzalco, con la finalidad de contribuir en las mejoras de su comunidad en rubros como seguridad pública, medio ambiente, cultura, desarrollo urbano, deporte, participación ciudadana y recuperación de espacios públicos recreacionales.

Se registró como candidato a representante de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) del pueblo de Santo Domingo por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México y armó una campaña electoral, quedando como ganador por elección popular, cargo que desempeñó por 3 años. Su tesis de titulación fue la “Red de espacios públicos recreacionales innovadores”, tomando como análisis específico de estudio la alcaldía de Azcapotzalco.

Formó la Organización de Mentes Innovadoras Sociales (OMIS) y realizó su servicio social en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México (CDMX), en el área de Prevención social del delito, donde mapeaba las zonas de la entidad los índices de incidencia delictiva, recorriendo las 16 alcaldías de la CDMX junto con policías para implementar proyectos sociales en las comunidades, coordinar la labor de los policías del sector con la ciudadanía, realizó recorridos y gestiones vecinales en materia de seguridad ciudadana y apoyó en la capacitación de policías en materia de prevención social del delito.

Tiene interés en formar parte de la policía ya que son la autoridad más próxima del Estado con el ciudadano, ejercen el derecho coercitivo, se encargan de mantener el orden y paz social y, de esa manera, continuará fortaleciendo lo que ya trabajaba en materia de seguridad ciudadana en el pueblo de Santo Domingo.

A punto de concluir la carrera, fundó junto con otras 5 personas de diferentes países la Asociación Iberoamericana de Sociología, una organización vigente conformada por sociólogos de todo el mundo principalmente profesionistas con el objetivo de impulsar a la sociología a través de la investigación científica, el desarrollo estudiantil, seminarios académicos y por supuesto, la intervención sociológica. Esto derivó en la oportunidad de ser reconocido por el Partido Político Movimiento

Ciudadano, incidiendo en el quehacer político práctico de los dirigentes del partido a nivel nacional en diferentes proyectos y temas operativos con el objetivo del bien social.

Actualmente, OMIS se encuentra posicionada gracias a las acciones en más de 25 países con el objetivo principal de impulsar mediante un modelo sostenible todas las grandes mentes innovadoras que hay en el mundo a través de su talento, sus estatutos, sus áreas de trabajo (Centro de Innovación Científica, Centro de Capacitación Innovadora, Centro de Proyectos Sociales, Centro de Innovación Económica, Centro de Comunicación Social, Ágora de Líderes Innovadores y la Barra Jurídica Latinoamericana) y sus conexiones a nivel mundial con el sector social, político, académico y empresarial.

La Red de Espacios Públicos Recreacionales Innovadores, se turna como proyecto rector de OMIS para mejorar las condiciones de vida e impulsar la productividad social con alcance internacional, gestionando la aprobación del proyecto piloto dentro del pueblo de Santo Domingo con el gobierno de la alcaldía de Azcapotzalco de la Ciudad de México, pero también dándola a conocer a diferentes ayuntamientos y al mismo tiempo, exponiéndola con los legisladores de México para hacer de este proyecto una iniciativa de ley a nivel federal.

Finalmente, se perfila a participar en las próximas elecciones como candidato dentro de la alcaldía de Azcapotzalco y de esa manera armar una campaña electoral innovadora con apoyo de todo su equipo.





Revista
Des@rrollo

Somos parte de los canales de difusión de Grupo CentroTenoch
“La red de líderes que impulsan el desarrollo”.

Cada mes enfocamos nuestra temática a un sector diferente el cual consideramos requiere atención, así lo hacemos notar públicamente.

ESPECIAL FRANQUICIAS

Revista **Des@rrollo**

Mario Briceño
Nuevo presidente
Asociación Mexicana de Franquicias

Directorio 1,000
Franquicias y oportunidades de negocios

- Renovación Franquicias AMF
- Franquicias Jóvenes
- Nueva tecnología expos 360°
- Como internacionalizar tu negocio
- Nuevas estrategias de capacitación
- Propiedad intelectual
- Reconociendo a los líderes

Formato digital 200,000 suscriptores

#1 P. Público \$4 USD

5 9 0 1 2 3 4 1 2 3 4 5 7

Revista **Des@rrollo SALUD**

EDICIÓN ESPECIAL

DIRECTORIO 2,000
Empresas y organismos más influyentes en los servicios de salud

- MOTIVANDO A CREAR HÁBITOS SALUDABLES
- MEDICINA NUCLEAR
- ENFERMEDADES RARAS
- SALUD PARA TUS PLANTAS
- CÁNCER DE COLÓN
- ACUMULANTE INCREMENTO DEL SÍNDROME METABÓLICO
- INGENIERÍA DE LA MICROBIOLOGÍA
- NANOMEDICINA LA MEDICINA DEL FUTURO
- ENVEJECIMIENTO SALUDABLE
- DIAGNÓSTICO MOLECULAR
- PRE ZAMBO Y SU CORRECCIÓN MÉTODO PONSATI
- ESPIRITUALIDAD EN TU VIDA

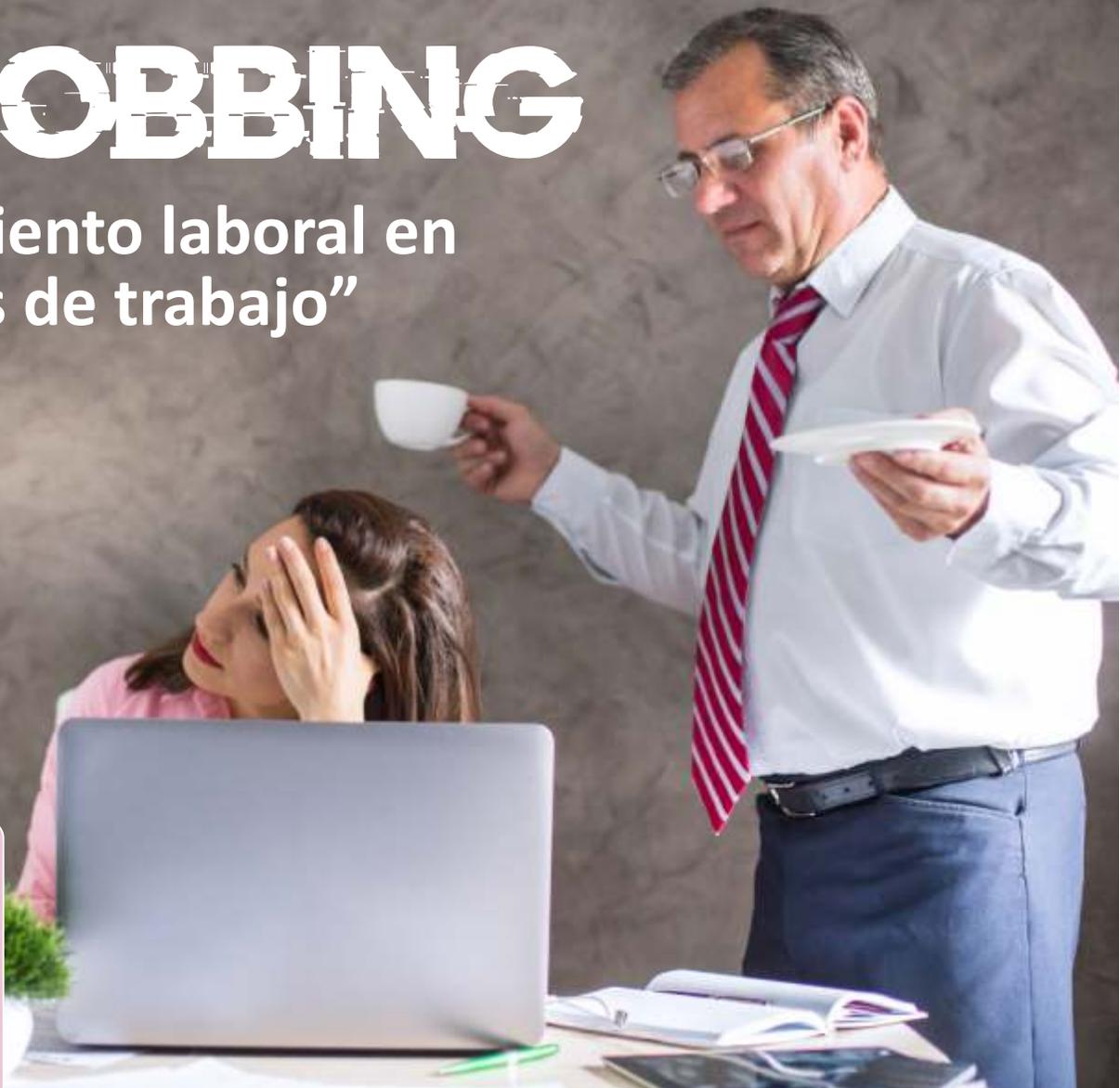
Formato digital 200,000 suscriptores

#2 P. Público \$4 USD

5 9 0 1 2 3 4 1 2 3 4 5 7

EL MOBBING

“hostigamiento laboral en los centros de trabajo”



Dra. Herlinda Guerrero Enríquez Rubio.

docende30@gmail.com

Durante muchos años la falta de criterios claros y de un deficiente liderazgo en organizaciones públicas y privadas ha traído como consecuencia la

disminución en las utilidades de las empresas o bien, en resultados negativos o poco atractivos en las instituciones de gobierno, reduciendo la problemática a solo brindar capacitaciones a las y los titulares de las instituciones de gobierno o a las personas encargadas de la Dirección General de las empresas, con cursos de business management y estrategias de ventas; así, se deja de lado la otra cara de la moneda, que es la que abordaré someramente en los siguientes acápite, esto es, el acoso psicológico en el trabajo, también llamado mobbing y conocido como hostigamiento laboral, estudiado y definido por varios psicólogos.

Recientemente, el hostigamiento laboral ha cobrado la atención de los legisladores y se le ha dado otro enfoque a este tipo de conductas, el cual ha puesto en la mira a aquellas personas que detentan el poder tanto en empresas, como en la administración pública, así como a las personas que sin tener un puesto directivo también realizan conductas que terminan por hostigar a sus pares.

Diversas personas estudiosas de este fenómeno (mobbing), han encontrado que genera en las personas que lo sufren diversas afectaciones psicológicas y físicas en su salud. Entre los síntomas más frecuentes que presentan estas víctimas, de conformidad con el psicólogo Piñuel, encontramos los siguientes: insomnio, ansiedad, estrés, irritabilidad, hipervigilancia, fatiga, cambios en la personalidad, problemas de relación de pareja y depresión.

ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA



En la normativa mexicana, encontramos el intento por revertir esos escenarios, es el caso de la Ley Federal del Trabajo, en la cual se encuentra definido el hostigamiento y las consecuencias que tiene el cometerlo; de igual manera en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se estipulan los diversos tipos y modalidades de violencia que existen contra las mujeres, siendo una de ellas la violencia laboral y docente, por su parte la Norma Oficial Mexicana “NOM-035-STPS-2018.

Factores de riesgo psicosocial en el trabajo- Identificación, análisis y prevención”, publicada el 23 de octubre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación, vino a establecer los mínimos a seguir por todos los centros de trabajo para promover un entorno organizacional favorable.

A nivel internacional, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su Convenio sobre la violencia y el acoso (identificado como Convenio núm. 190), adoptado el 21 de junio de 2019, se convirtió en un referente a nivel internacional para los Estados miembros.

En el caso de México, el instrumento de ratificación de dicho Convenio fue depositado el 6 de julio de 2022.

En ese sentido, los cambios realizados a la normatividad interna de México, han sido lentos, sobre todo si tomamos en cuenta que el concepto de derechos humanos fue incorporado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos hace apenas 11 años, con la reforma constitucional de 2011, en la cual se logró elevar a rango constitucional la obligación de todas las autoridades mexicanas de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos; en consecuencia, el hostigar o maltratar a cualquier persona redundará en la violación a los derechos humanos.

Como lo he expuesto brevemente, tenemos un respaldo legislativo que protege a las personas trabajadoras de los maltratos de sus superiores y de sus pares, por lo que podría pensarse que por el simple hecho de que existen estas leyes y otras más, el mobbing ya no acontece, pero pensarlo así sería una falacia.

En la realidad, persiste, por eso resulta indispensable que las empresas y las instituciones de gobierno pongan atención en su personal, lleven a cabo encuestas para medir el clima laboral y generen mecanismo confiable para que las personas que son hostigadas puedan sentirse seguras al denunciar y en su caso se busque una capacitación conjunta, pero no únicamente para elevar los números de ventas o mejorar los números que se publican en el portal de transparencia de las instituciones públicas, sino para ubicar a aquellas personas que requieren un apoyo adicional por encontrarse ante una relación asimétrica de poder de iure o de facto, que las lleven a padecer un menoscabo en su integridad psicofísica y a su dignidad humana.

En todas estas situaciones, será indispensable analizar la problemática con perspectiva de género.

En conclusión, dejar de lado las conductas que perpetúan un daño en la dignidad humana de las personas, como lo es el mobbing u hostigamiento laboral, es seguir apostando por la descomposición del tejido social, ya que todas las personas, la mayor parte de las horas del día, lo destinamos a la práctica laboral,

así que si no cuidamos a las personas con las que trabajamos, al salir de sus centros de trabajo, agobiadas por el maltrato de sus compañeros o de las personas que detentan la titularidad, tendremos seres humanos enojados, que muy posiblemente replicarán la violencia que sufren, con sus familiares o con las personas que tengan en su entorno.

Por ello, es necesario incrementar la atención a este tipo de conductas para generar escenarios de construcción de paz y bienestar psicosocial, donde no solo gane la empresa en ventas, sino en calidad humana con las personas trabajadoras.

Referencias.

- Piñuel, Iñaki, *Mobbing. Manual de autoayuda. Claves para reconocer y superar el acoso en el trabajo*, Editorial Aguilar, España, 2003.
- *Ley Federal del Trabajo*.
- *NOM-035-STPS-2018. Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención*.
- *Convenio sobre la violencia y el acoso, 2019 (Convenio núm. 190)*.
- *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.
- *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*.



DIRECTORIO

ESOO

ORGANISMOS MAS INFLUYENTES EN CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD.

CentroTenoch, por medio de su sección FortalezaEmpre, recopiló información comercial de las unidades económicas del sector salud.

Convocamos a cada empresa del listado a que ellos mismos actualizaran sus datos, quienes lo hicieron están listados al inicio.

El resto del listado fue investigado por nuestro equipo y publicado.

Estimado lector, si desea contactar alguna de las empresas del listado, le sugerimos visitar su página web, indagar más a fondo y contactarlos directamente.

[IGLESIA DE GUADALUPE] [junatadefestejos20172019@hotmail.com] []
[IGLESIA DEL NAZARENO] [igle_nazarenojiquipilas@gmail.com] [Tels: 9681272414] []
[IGLESIA DEL NAZARENOA.R.] [eben_ezer@homail.com] []
[IGLESIA FAMILIAR PENTECOSTES CONQUISTADORES DEL REY] [conquistadores-del-rey@hotmail.com] [Tels: 9621085636] []
[PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON] [sagradocorazon_parroquia@hotmail.com] [Tels: 9611650844] []
[SINDICATO DE PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS] [spaunach2011-2015@unach.mx] []
[SINDICATO NACIONAL DE ALIJADORES] [otc_chiapas@hotmail.com] [Tels: 19616131454] []
[ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES RELIGIOSAS] [parroquia_sjd_delicias@hotmail.com] [Tels: 6394745577] []
[CAPILLA SAGRADO CORAZON DE JESUS] [oficinaparroquial.spa@gmail.com] []
[CENTRO EVANGELICO VALLE DE LA MADRID] [palabradesalvacion@gmail.com] [Tels: 6141847500] []
[CENTRO FAMILIAR OLIVO AR] [info@comunidadolivo.com] []
[COLEGIO UNICO DE ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES DE DELICIAS] [colegio_uae@hotmail.com] [Tels: 6391022998] []
[COMITE ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DE CHIHUAHUA] [anatirado@cfppchihuahua.com.mx] []
[IGLESIA BAUTISTA PRINCIPE DE PAZ] [pastorpd@hotmail.com] [Tels: 6566202411] []
[IGLESIA CATOLICA CORPUS CHRISTI] [jaerazo1973@hotmail.com] []
[IGLESIA CRISTIANA CENTRO DE FE ESPERANZA Y AMOR] [z_zilvia@hotmail.com] [Tels: 6143443023] []
[PARROQUIA CONVERSION DE SAN PABLO] [parroquia.sampabloballeza@gmail.com] [Tels: 6495350077] []
[PARROQUIA SANTOS MARTIRES MEXICANOS] [parroquia-smm@hotmail.com] []
[PRIMERA IGLESIA ASAMBLEA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS] [mcuellar@mail.com] [Tels: 6566793387] []
[TEMPLO PADRE YELMO] [parroquia-sjd-delicias@hotmail.com] []
[TEMPLO SAGRADO CORAZON DE JESUS] [contacto@scjchihuahua.org] []
[ZURISADAI CENTRO CRISTIANO] [jgallegos_237@hotmail.com] [Tels: 6562976840] []
[AMECAFE] [artemio.tafolla@amecafe.org.mx] []
[ANDANAC] [comunicacion@andanac.org.mx] []
[ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES Y CÁMARAS DE PRODUCTORES, COMERCIANTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS] [legal@dentons.com] []
[CAMARA DE COMERCIO ITALIANA MEXICANA] [info@camaraitaliana.com.mx] []
[CANIETI] [asistente.@canieti.com.mx] [Tels: 5552640808] []
[CAPITULO MEXICANO DE LA CAMARA INTERACIONAL DE COMERCIO] [iccmex@iccmex.org.mx] [Tels: 5556872203] []
[COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE MEXICO] [gerenciageneral@cicm.org.mx] []
[CONFEDERACION REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES] [sara_crt@hotmail.com] [Tels: 5555789215] []
[CONQUISTA COMUNIDAD CRISTIANA] [comunidadconquista@gmail.com] [Tels: 4.45591E+11] []
[CONQUISTANDO FRONTERAS] [alcance_familiar@hotmail.com] []
[CONTRAFRATERNIDAD CARCELARIA NACIONAL] [resoenlibertad@live.com.mx] []
[CONVENTO] [smarcarmen@yahoo.com.mx] []
[CONVENTO RELIGIOSAS DE LA ASUNCION] [religiosasdelaasuncion@hotmail.com] []
[FEDERACION CANOFILA MEXICANA AC] [fcm@fcm.mx] []
[FEDERACION MEXICANA DE DIANETICA] [hcocclolatam@scientology.net] []
[HELLMANN WORLD-WIDE LOGISTICS] [informex@mx.hellmann.net] []
[HERMANAS DE SAN JOSE DE LYON] [1admon@gmail.com] [Tels: 55985369] []
[IGLESIA BAUTISTA] [pib_de_mexico@hotmail.com] [Tels: 5555669766] []
[IGLESIA BAUTISTA HOREB] [iglesia@horeb.org.mx] []
[IGLESIA CRISTIANA VIDA NUEVA EN CRISTO] [vidanuevaencristo@live.com] [Tels: 5556074186] []
[IGLESIA CRISTIANA VIDA NUEVA UN LUGAR PARA TI] [contacto.icvn@gmail.com] [Tels: 57624721] []
[IGLESIA JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS CENTRO DE ESTACA NAZAHUALCOYOTL] [cruzguzmanj@churchofjesuschrist.org] []
[IGLESIA LA CASA DE MI PADRE] [of.lacasademipadre@gmail.com] []
[IGLESIA LA LUZ DEL MUNDO] [jjonatan2@hotmail.com] []
[MAGISTERIO DE LA VISITACION DE SANTA MARIA] [visitacionsm@prodigy.net.mx] [Tels: 5555980868] []
[OBRAS MISIONALES PONTIFICIOEPISCOPALES] [contabilidad@ompe.mx] []
[OFICINAS DE LA IGLESIA] [sagradocorazonestrella@hotmail.com] []
[ORGANIZACION DESARROLLO Y DIANETICA] [info@scndelvalle.org] []
[PARROQUIA DE LOS SANTOS REYES] [santosreyestor@telmex.mail.com] []
[PARROQUIA JOSEFINA DE SAN JOSE DE LOS OBREROS] [sanjosedelosobrereros@gmail.com] []

[PARROQUIA SAN JOSEMARIA ESCRIVA] [contador@isjm.org.mx] [Tels: 5552925984] []
[PRIMERA IGLESIA BAUTISTA DE LA CD DE MEXICO] [oficina@creyendoloimposible.org] [Tels: 5555669163] []
[RECTORIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION] [sraconsolac@gmail.com] [Tels: 5544448799] []
[SEMINARIO TEOLOGICO ANNA SANDERS] [contacto@annasanders.org] [Tels: 5555421975] []
[SINDICATO DE TRABAJADORES DE I S S S T E SECCION 5] [f_ruiz_garza@yahoo.com.mx] [Tels: 5552005003] []
[SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES BIENESTAR] [sindicatobienestar@hotmail.com] [Tels: 5555355784] []
[SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA QUIMICA PETROQUIMICA CARBOQUIMICA ENERGIA Y GASES] [sindquime@prodigy.net.mx] []
[SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA TERRITORIAL Y URBANA] [sntsra_grb@hotmail.com] [Tels: 5555477411] []
[SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL] [sindicatostps@stps.gob.mx] []
[SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE TRANSPORTESTRANSFORMACIONAVIACIONSERVICIOS Y SIMILARES] [sutas@prodigy.net.mx] []
[TEMPLO BELEN] [rochester.belen@gmail.com] [Tels: 5556878692] []
[COPARMEX DURANGO] [administracion@coparmexdurango.org] []
[PARROQUIA DEL ESPIRITU SANTO] [espiritu.santo.gp@gmail.com] [Tels: 8717158980] []
[SALON DEL REINO DE LOS TESTIGOS DE JEHOVA] [ceballostj@outlook.com] []
[SEMINARIO CONCILIAR MENOR DE DURANGO] [seminarimenordgo@hotmail.com] []
[SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE SALUD] [www.sindicatodgo88@gmail.com] [Tels: 6181965760] []
[APIMEX] [info@apimex.org] []
[ARZOBISPADO DE LEON] [juanrmontelongo@prodigi.net.mx] []
[CENTRO CRISTIANO NUEVA VIDA] [luis_g12@live.com] []
[PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE CZESTOCHOWA] [p.czestochowa@gmail.com] []
[PARROQUIA DE SAN PABLO APOSTOL] [par.sanpabloapostol@gmail.com] []
[SALON DE REINO DE LOS TESTIGOS DE JEHOVA] [josevillanueva11177@gmail.com] [Tels: 4181439537] []
[SINDICATO DE EXTRACTORES Y TRANSPORTADORES DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE IRAPUATO, GUANAJUATO] [sindctm@yahoo.com.mx] []
[SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE ESPECTACULOS PUBLICOS] [la_loly_71@hotmail.com] [Tels: 4777147821] []
[CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION] [delegacioncmicgro2016@gmail.com] [Tels: 7471686039] []
[CENTRO DE AVIVAMIENTO LUZ A LAS NACIONES] [oskar_lopez@hotmail.com] [Tels: 7571181874] []
[SINDICATO SECCION XXIV] [seccionxxiv-suspeg@gmail.com] []
[SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL COLEGIO DE BACHILLERES] [sutcobachgro@yahoo.com] []
[TEMPLO CENTRO CRISTINO] [pastor_tixtla@hotmail.com.mx] []
[TEMPLO NUEVO HORIZONTE] [vicionnuevohorizonte@gmail.com] []
[CONGEGACIÓN CRISTIANA ESTRELLA DE BELEN] [emailijusestrella@hotmail.com] []
[CONGREGACION DE HERMANAS CATEQUISTAS DE JESUS SACERDOTE Y DE MARIA MADRE DE LA IGLESIA] [hcjmami@yahoo.com.mx] []
[IGLESIA CRISTIANA EVANGELICA PENTECOSTES SINAI] [icepiglesiasinai@gmail.com] []
[OFICINA DE CTM SINDICATO NACIONAL DE INDUSTRIA CONSTRUCCION Y MONTAJE ELECTROMECHANICO SIMILARES Y CONEXOS DE LA REPUBLICA MEXICANA] [sindicatoss21_tul@hotmail.com] []
[PAROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA EL SAGRARIO CATEDRAL] [catedraltulancingo@hotmail.com] []
[PARROQUIA DE SAN JOSE DE TULA HGO] [catedraldetula@hotmail.com] [Tels: 7737320033] []
[RIOS DE AGUA VIVA] [jose_em1684@hotmail.com] [Tels: 7717469120] []
[SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REUBLICA MEXICANA SECCION 35] [seccion35tula@yahoo.com.mx] []
[UN LUGAR TIERRA FERTIL] [israel@tierrafertil.cc] []
[UNION DE TRASPOTISTAS EL CRUZERO DE ZIMAPAN] [uniontrans_zim@hotmail.com] [Tels: 7597283762] []
[BASILICA DE ZAPOPAN] [basilica_zapopan@hotmail.com] []
[CAMARA DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO DEL ESTADO DE JALISCO] [facturacion@cicej.com.mx] []
[CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION] [a.gavica@cemicjalisco.org] []
[CATEDRAL BASILICA] [basilicasanjuan@hotmail.com] [Tels: 3957851275] []
[CENTRO EMPRESARIAL TEPATITLAN SP] [coparmextepa@gmail.com] [Tels: 3787155512] []
[CONSEJO REGULADOR DEL TEQUILA] [crt@crt.org.mx] []
[CONVENTO MISIONERAS DE GUADALUPE] [misionerasgpe@yahoo.com.mx] []
[HUMAN 11] [contacto@humana11.com] []

[IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA] [asociaciondeoccidente@hotmail.com] [Tels: 3336378645] [

[IGLESIA DE SAN ANTONIO DE PADUA] [sanantoniotlay123@hotmail.com] [

[MISIONEROS SERVIDORES DE LA PALABRA] [noviciadomsptonjal@hotmail.com] [

[NORBYAN PRODUCTIONS] [noryban@hotmail.com] [

[OFICINAS DE LA SIERRA DE QUILA] [sierradequila@yahoo.com.mx] [

[ORGANIZACION FERPER] [vallarta.aro@mcdgdl] [

[PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN] [parroquiansdecarmen@outlook.com] [

[SIRVOS DE JESUS Y ESCLAVOS DE MARIA CONGREGACION] [hogaresdelacaridad@hotmail.com] [Tels: 3336420357] [

[TEMPLO DEL SEÑOR DE LA MISERICORDIA] [parroquiaunion@livecom.mx] [

[UNION DE COOPERATIVAS DE CONSUMO DE JALOSTOTITLAN] [ucc_jalos08@live.com.mx] [

[UNION LOCAL DE PRODUCTORES DE CAÑA DE AZUCAR] [unionameca@hotmail.com] [

[ARQUIDIOCESIS DE TLALNEPANTLA, A. R.] [pastoraldelacomunicacion@gmail.com] [Tels: 5555653944] [

[ASOCIACION GANADERA LOCAL GENERAL DE VILLA DEL CARBON] [dominguezemilia632@yahoo.com.mx] [

[CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACION ESTADO DE MEXICO] [gerencia@cemicedomex.com.mx] [

[CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION DELEGACION ESTADO DE MEXICO] [contabilidad@cmicedomex.com.mx] [

[CENTRO CRISTIANO ZUMPANGO] [cczumpango@hotmail.com] [

[CENTRO DE DESARROLLO Y BIENESTAR INFANTIL NUMERO 9 PROFESORA ANTONIA FRANCO DE LARA] [ofms140113@gmail.com] [

[COLEGIO NACIONAL DE MATEMATICAS] [coacalconamat@hotmail.com] [

[CONQUISTANDO FRONTERAS] [conquistandofronterastoluca@gmail.com] [

[ICET] [icetmexico@icetsa.com.mx] [

[IGLESIA CATOLICA SANTA MARÍA MAGDALENA CAHUACÁN] [parroquiadecahuacan@hotmail.com] [

[IGLESIA CRISTIANA ALFA Y OMEGA] [educacioncristiana.alfa@gmail.com] [Tels: 5558753141] [

[IGLESIA CRISTIANA INTERDENOMINACIONAL] [sergio.san832@gmail.com] [

[IGLESIA DEL DIOS DIVINO, COLUMNA Y APOYO DE LA VERDAD. EL BUEN PASTOR A.R.] [iglesiaelbuenpastorreforma@hotmail.com] [Tels: 5527733422] [

[IGLESIA DEL DIOS VIVO COLUMNA Y APOYO DE LA VERDAD EL BUEN PASTOR] [gigras17@gmail.com] [

[IGLESIA NACIONAL PRESBITERIANO] [jobnavas@gmail.com] [Tels: 7226039945] [

[LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS] [mormon@lds.org] [

[LA TORRE DEL VIGIA A.R.] [contabilidad.mx@jw.org] [

[SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE SALUD SUBSECCIÓN 7] [joaquina_0007@hotmail.com] [

[TEMPLO EVANGELICO JEHOVA ROFECA] [lolisa@prodigy.net.mx] [Tels: 5585509088] [

[ARQUIDIOCESIS DE MORELIA] [arqmorelia@hotmail.com] [Tels: 4433120523] [

[ARQUIDIOCESIS DE MORELIA PARROQUIA DEL SEÑOR DE LA PIEDAD] [notarialp@hotmail.com] [Tels: 3525220121] [

[CENTRO ESTATAL DE FOMENTO GANADERO DEL ESTADO DE MICHOACAN NDE OCAMPO] [cefoga@michoacan.gob.mx] [

[COLEGIO E INSTITUTO MEXICANO DE VALUACIÓN DE MICHOACAN] [institutomvm@yahoo.com.mx] [Tels: 4433149239] [

[IGLESIA CASA DE ORACION URUAPAN] [casadeoracionuruapan@gmail.com] [

[IGLESIA VIDA ABUNDANTE] [info@masvida.tv.com] [

[PRIMERA IGLECIA BAUTISTA] [piburuapan@gmail.com] [

[CENTRO CRISTIANO CUERNAVACA] [ccuervavaca@yahoo.com.mx] [

[FEDERACION DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE MORELOS] [ctmmorelos31@hotmail.com] [

[PARROQUIA CRISTO REY] [cristorey@diocesiscuernavaca.mx] [

[PARROQUIA SAN MIGUEL ARCANGEL] [sanmiguelarcangel.anenecuilco@gmail.com] [

[PARROQUIA SAN PEDRO APOSTOL] [parroquia_sanpedro_jantetelco@hotmail.com] [

[SALON DEL REINO DE LOS TESTIGOS DE JEHOVA] [avilla07@prodigy.net.mx] [Tels: 7773801459] [

[SECCION 19 DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION] [seccionsindical19@snte.org.mx] [

[SINDICATO DE MUSICOS SECCION 80] [sindicatodemusica80@gmail.com] [Tels: 7351289596] [

[UNION LOCAL DE PRODUCTORES DE CAÑA DE AZUCAR CNC DEL INGENIO EMILIANO ZAPATA] [cnczacatepec@hotmail.com] [

[ASOCIACION DE USUARIOS DE LA UNIDAD DE RIEGO MARGEN IZQUIERDA RIO SANTIAGO] [asociacion_modulo2@hotmail.com] [

[IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE TALPA] [nuestratalpita@hotmail.com] [

[SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION SECCION 49] [49@hotmail.com] [

[TEMPLO DE LA LUZ DEL MUNDO] [unacionalasuntoslegales@lldm.org] []
[CANACO MONTERREY] [juan.hernandez@canaco.net] [Tels: 8181502424] []
[CATEQUESIS DEL BUEN PASTOR] [atriosanpedro@prodigy.net.mx] [Tels: 8183380345] []
[CENTRO FAMILIAR CRISTIANO VIDA ABUNDANTE] [jesus.rivier65@hotmail.com] [Tels: 8186041133] []
[IGLESIA BETHEL CONGREGACION] [bethel.santacatarina@hotmail.com] []
[IGLESIA DIOS VIVIENTE] [chuyysos@gmail.com] [Tels: 812000978] []
[IGLESIA EVANGELICA MARANATHA] [hgop2109@gmail.com] [Tels: 8126813505] []
[IGLESIA VIDA NUEVA] [ldcantu@gmail.com] [Tels: 8115335258] []
[IGLESIA VIDA NUEVA PARA LAS NACIONES] [vidanueva@hotmail.com] [Tels: 8115167636] []
[JAFRA COSMETICS] [hugo_bosque@jafra.com.mx] [Tels: 8117340170] []
[MFC] [casadelmfc@gmail.com] [Tels: 83435555] []
[PALABRA DE VIDA] [palabradevida@iclau.com] [Tels: 8117394510] []
[PARROQUIA DE NUESTRA SENORA DE GUADALUPE SALUD DE LOS ENFERMOS] [guadalupe_provileon@hotmail.com] []
[PARROQUIA EXALTACION DE LA SANTA CRUZ] [exaltaciosantacruz.gpe@arquidiocesismty.org] []
[PARROQUIA MARIA REYNA DE LA PAZ] [mreyna.sc@arquidiocesismty.org] [Tels: 8183160032] []
[SALON DEL REINO DE LOS TESTIGOS DE JEHOVA] [jcta26@hotmail.com] []
[SUSTERM SECCION 3] [helizondoo@hotmail.com] [Tels: 8120338140] []
[SYSTEMSLOG DE MEXICO] [luisa.reyna@systemslogistics.com] []
[TEMPLO CRISTIANO LA CASA DE MI PADRE] [info@lacasademipadre.mx] [Tels: 81224455691] []
[AMISTAD DE TUXTEPEC] [amistaddetuxtepec@gmail.com] [Tels: 2878785390] []
[CENTRO DE ADORACIÓN LA HERMOSA SIN NOMBRE] [lahermosa@hotmail.com] [Tels: 9711471684] []
[CENTRO DE ALAVANZA Y PROCLAMACION] [familiacp.official@gmail.com] []
[LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS] [oaxacoff@churchofjesuschrist.org] []
[ROSA DE SARON] [trsimec_tux@gmail.com] []
[SINDICATO DE EMPLEADOS TRABAJADORES Y SIMILARES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO REGISTRO 003] [cont2014gubert@hotmail.com] []
[SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES Y PROFESIONALES EN SALUD] [sitypsoficialoaxaca@hotmail.com] []
[TEMPLO AMORF] [amorf_ac@hotmail.com] [Tels: 2874064043] []
[ASOCIACION GANADERA LOCAL DE HUAUCHINANGO] [karicarm@hotmail.com] []
[CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE HUAUCHINANGO PUE.] [canaco_huauchinango@hotmail.com] [Tels: 7761129627] []
[CASA SANTORAL] [contacto514@gmail.com] []
[CENTRO FAMILIAR LA VOZ DE MI AMADO JESUS] [kami_79@hotmail.com] [Tels: 2221352974] []
[IGLESIA CASA DE GOZO Y MANANTIAL DE VIDA] [categoymadevi@hotmail.com] []
[IGLESIA CRISTIANA EVANGELICA MANANTIALES EN EL DESIERTO] [armando_city@hotmail.com] [Tels: 2431193887] []
[IGLESIA CRISTIANA NACIONES] [info@naciones.or.mx] []
[IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS] [barrioztacihualt@outlook.com] []
[IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS] [atexcac86045@gmail.com] []
[LA IGLECIASIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS] [alejandro@laschur.org] []
[OFICINA DE LA ASOCIACION GANADERA LOCAL GENERAL DEL VALLE DE TEPEYAHUALCO PUEBLA] [ganadera_tepeyahualco@outlook.com] [Tels: 2821052062] []
[PARROQUIA SANTO DOMINGO DE GUZMAN] [parroquiatepexipue@gmail.com] []
[SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS] [stspepyod@gmail.com] []
[TEMPLO CRISTIANO HOREB] [horebtehuacan_11_07@hotmail.com] [Tels: 2381134420] []
[ASOCIACION GANADERA LOCAL DE PORCICULTORES] [gerencia@porcicultoresdequeretaro.com] []
[BBR HABITAREA] [admon@bbrhabitarea.com] []
[LA CURIA DIOCESANA] [econodq@hotmail.com] []
[LIGA DE COMUNIDADES AGRARIAGS Y SINDICATOS CAMPESINOS DEL ESTADO DE QUERETARO] [cnc_qro@hotmail.com] [Tels: 4421832209] []
[MONTE SINAI IGLESIA BAUTISTA BIBLICA] [samuelylucy@hotmail.com] [Tels: 4423976509] []
[SALÓN DEL REINO DE LOS TESTIGOS DE JEHOVÁ] [perfileschoa@hotmail.com] [Tels: 4421840959] []
[SALÓN DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO] [stspequeretaro@hotmail.com] [Tels: 4422135816] []
[ASOCIACION DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE CZM] [asoia_czm@prodigy.net.mx] [Tels: 9878690075] []
[CROC] [crocjuridico@gmail.com] [Tels: 9848730333] []

[IGLESIA CATOLICA PARROQUIA SAN JOSE] [castisimosanjose@hotmail.com] []
[IGLESIA CRISTIANA PENTECOSTES EBENEZER] [miguelsanchez64@gmail.com] []
[IGLESIA FUENTE DE VIDA] [jpena@hotmail.es] [Tels: 9981812004] []
[SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO] []
yamada6385@hotmail.com] [Tels: 9838321070] []
[UNION DE TIANGUIS Y COMERCIANTES AMBULANTES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A. C.] [utcaqroo@hotmail.com] []
Tels: 9988401759] []
[CECAFF CENTRO DE EVANGELIZACIÓN COMPROMISO Y ACTUALIZACIÓN PARA FORMARSE EN LA FE] []
cecafspl@prodigy.net.mx] []
[CENTRO FAMILIAR CRISTIANO AGAPE] [enrique_castro_m@hotmail.com] []
[FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO] [anagom20@hotmail.com] [Tels:
4444518784] []
[IGLESIA BIBLICA BAUTISTA DE SAN LUIS POTOSI A.R.] [iglesiabautista.slp@yahoo.com.mx] [Tels: 4448415387] []
[IGLESIA PRESBITERIANA ASOCIADA REFORMADA EL DIVINO REDENTOR] [ipareldivino redentor@hotmail.com] [Tels:
4811183620] []
[IGLESIA SAN NICOLAS TOLENTINO] [p.snicolastolentinoslp@gmail.com] [Tels: 4442564547] []
[LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÉLTIMOS DÍAS] [mosiah.gallegos@gmail.com] [Tels: 4441058610] []
[MIN AGUA VIVA INTERNACIONAL] [pabloh_rf@hotmail.com] [Tels: 4871122607] []
[PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS TRES AVE-MARIAS] [parr3avemarias@hotmail.com] [Tels: 4448138690] []
[PRIMERA IGLESIA BAUTISTA SGAR] [primeraiglesiabautista.valles@gmail.com] []
[PRODUCTORES Y ABASTECEDORES CAÑEROS INDEPENDIENTES] [pracaim@hotmail.com] []
[REPRESENTACION SINDICAL DELEGACION D-II-39] [martitabbtodo7@hotmail.com] [Tels: 4444509766] []
[UNION LOCAL DE PRODUCTORES DE CAÑA DE AZUCAR CNC DEL INGENIO PLAN DE AYALA] [cnc_ipa.valles@hotmail.com] []
[]
[AUPA DE LA SECCIÓN DE RIEGO CANAL PRINCIPAL NUEVO COLORADO KM 9] [modulouvi-2@hotmail.com] [Tels:
6677245356] []
[IGLESIA AMOR Y LIBERTAD] [cfalmzt@gmail.com] []
[IGLESIA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS] [j-cmedina@hotmail.com.com] [Tels: 6988920211] []
[IGLESIA CATOLICA DE NUESTRA SEÑORA DEL REFUGIO] [nsrefugiocln@hotmail.com] []
[IGLESIA DEL COMPAÑERISMO CRISTIANO LA CASA DEL ALFARERO] [isairamirezportillo@hotmail.com] [Tels: 6692482088] []
[MODULO JUNCOS A.U.P.A VII-1] [aupajuncos@gmail.com] [Tels: 6878970848] []
[SINDICATO DE TRABAJADORES DEL H AYUNTAMIENTO DE AHOME] [sindicato_mpio_ahome@outlook.es] []
[SINDICATO NACIONAL DE ALIJADORES SECCION 12] [sin.licseccion@hotmail.com] []
[ASAMBLEA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS] [mcr_coronado@hotmail.com] [Tels: 6531116755] []
[CANACINTRA] [direccion@canacintraslrc.com] [Tels: 6535341504] []
[CAPILLA SAGRADO CORAZON DE JESUS] [sagradocorazon@hotmail.es] []
[CENTRO CRISTIANO TIERRA FERTIL] [tierra@prodigy.com.mx] [Tels: 6444124400] []
[IGLECIA CRISTIANA] [oilime36@hotmail.com] [Tels: 6538498248] []
[IGLESIA DE DIOS CASA DE ORACIÓN] [idco@gmail.com] [Tels: 6441894162] []
[IGLESIA DE DIOS CASA DE ORACION IDCO] [idco@gmail.com.mx] [Tels: 6441894162] []
[IGLESIA DE DIOS EN MEXICO ECAR 11-93] [esavcaivo@hoo.com] [Tels: 66211517113] []
[IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS EN MEXICO] [barriocuahtemochillo@gmail.com] []
[PARROQUIA DEL SANTUARIO DE GUADALUPE] [sangpe@hotmail.com] []
[PARROQUIA SAN JUAN CAPISTRANO] [juancapistrano@outlook.com.com] []
[SEMINARIO BIBLICO MEXICANO] [recepcion.sebime@gmail.com] []
[TEMPLO ADVENTISTA DEL SEPTIMO DIA] [icentrocabinag@gmail.com] []
[TERCERA IGLESIA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS] [3.iafc.miguelaleman@gmail.com] []
[CENTRO DE ALABANZA Y ADORACION GETSEMANI] [nuevegetsemani@hotmail.com] [Tels: 9935902362] []
[IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS] [barriosreyes@outlook.com.mx] [Tels: 9373221715] []
[IGLESIA NACIONAL PRESBITERIANA EL DIVINO VERBO] [iglesiapresb.eldivino-@hotmail.com] [Tels: 9141008289] []
[ASOCIACION DE CHARROS RANCHO MEDIA LUNA] [renatomadrigal57@yahoot.com] [Tels: 9563249566] []
[CENTRO EMPRESARIAL DE CIUDAD VICTORIA SP] [coparmexvic_direccion@outlook.com] [Tels: 8343169944] []
[CNPR] [cnprxico@hotmail.com] [Tels: 8322362033] []
[IGLESIA EVANGELICA CRISTIANA ESPIRITUAL] [iecedg@prodigy.net.mx] [Tels: 8323260810] []
[PARROQUIA DE SAN ISIDRO LABRADOR DE NUEVO LAREDO] [sanisidrolabradorld@gmail.com] []
[PARROQUIA SAN JOSE OBRERO] [sanjoseobreronld@gmail.com] []

[SISTEMA PRODUCTO NOPAL Y TUNA EN TAMAULIPAS] [consejonopaltuna@hotmail.com] [Tels: 8321012283] [

[TEMPLO AMISTAD CRISTIANA DE VICTORIA LUCIO BLANCO] [hpr09071964@gmail.com] [

[TEMPLO CASA DE DIOS LINAJE ESCOGIDO] [genesis_008@live.com.mx] [Tels: 8671267519] [

[TEMPLO EL BUEN SAMARITANO] [david25patino@gmail.com] [

[TEMPLO FILOSOFICO OMEGA] [omegatampico@hotmail.com] [Tels: 8332141226] [

[TEMPLO LA ROCA ETERNA 1] [iei_larocaeterna@hotmail.com] [

[ASOCIACION GANADERA ESPECIALIZADA VIGALECHE] [vigaleche_85@hotmail.com] [

[CANACO] [canacoat@prodigy.net.mx] [

[CNC] [ulpca_cncpotrero@hotmail.com] [Tels: 2737351760] [

[COMUNIDAD CRISTIANA DE MEXICO EN POZA RICA] [ccmpozarica@gmail.com] [

[DIOCESIS DE CORDOBA PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL TOMATLAN A.R.] [psanmiguel_tomatlan@hotmail.com] [

[GRAMINEA DE LA CUENCA] [uniongraminea_cuenca@hotmail.com] [

[IGLESIA CASA DE DIOS] [domaesg@hotmail.com] [Tels: 2791005185] [

[IGLESIA CRISTIANA INTERDENOMINACIONAL] [bethaniaiciver@hotmail.com] [

[IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS] [geronimocontratista@live.com.mx] [Tels: 7828239834] [

[IGLESIA DEL DIOS VIVO COLUMNA Y APOYO DE LA VERDAD LA LUZ DEL MUNDO] [ve-06@lldn.mx] [

[MANA DEL CIELO] [cuadrangulargolfoar@oudlook.com] [

[OFICINAS DEL SINDICATO ESTATAL DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA EDUCACION] [setse.cee@gmail.com] [

[PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION] [p.nuestra.senora.asuncion@gmail.com] [Tels: 2727241829] [

[PARROQUIA LA MADRE DE DIOS DIOCESIS DE VERACRUZ] [madrededios777@gmail.com] [Tels: 2299371264] [

[SDTEV SINDICATO DEMOCRATICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE VERACRUZ] [sdtevcee@gmail.com] [Tels: 2282006733] [

[SEMINARIO MAYOR DE XALAPA] [seminariodexalapa@gmail.com] [Tels: 2288400657] [

[SINDICADO CROC] [croc3mtz@outlook.com] [Tels: 2323237806] [

[SINDICATO ESTATAL DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA] [setsuv@hotmail.com] [

[SINDICATO INDUSTRIAL DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE Y SIMILARES] [sittscrom@hotmail.com] [

[SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL SECCION IX] [sindicato09@hotmail.com] [

[SUTSEM] [xalapasutsem@gmail.com] [

[TEMPLO EVANGELICO SAMARIA] [iddecar@yahoo.com] [

[UNION DE PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES DE ALQUILER] [mymaury30@gmail.com] [Tels: 7821436585] [

[UNION SINDICAL DE TRANSPORTADORES DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION Y CARGA EN GENERAL DE LA REGION DE TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO VERACRUZ] [ctm_unionsindical@hotmail.com] [Tels: 7838341305] [

[CENTRO CRISTIANO] [ccmtemerida@hotmail.com] [

[CENTRO INTERNACIONAL DE CONGRESOS DE YUCATAN] [solicitudes.fidature@yucatancenter.com] [Tels: 9201118] [

[COMITE ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE YUCATAN] [cesvy@cesvy.org.mx] [Tels: 9999460010] [

[IGLESIA CENTRAL DE 39] [adanysab@hotmail.com] [Tels: 9992784524] [

[IGLESIA CRISTIANA MARANATHA CASA DE DIOS] [lmg_541103@hotmail.com] [

[IGLESIA FIESTA PENTECOSTAL JESUS MOTIVO DE NUESTRA ALABANZA] [gamboa.sierra58@gmail.com] [Tels: 9992649400] [

[ORGANISMO AUXILIAR DE ESTENCIO EDUCATIVA Y SERVICIOS DE LA PRIMERA INFANCIA] [mirley.moguel@yucatan.gob.mx] [

[SINDICATO DE TRABAJADORES ELECTRICISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA] [yucatan76suterm@cfe.gob.mx] [

[SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION] [snte57@outlook.com] [Tels: 999280995] [

[IGLESIA PALABRA DE VIDA INTERNACIONAL] [info@palabradevida.mx] [

[PARROQUIA DE LA MEDALLA MILAGROSA] [pquiamedallamilagrosa@hotmail.com] [Tels: 4928999264] [

[SEMINARIO CONCILIAR DE LA PURISIMA] [seminariodezacatecas@gmail.com] [

[SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REP. MEXICANA] [sgeneral162@strn.org.mx] [Tels: 4949472070] [

[DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD MUNICIPAL] [seg.pub.aldama.chih@hotmail.com] [HEROICO CUERPO DE BOMBEROS] [pcybomberos@municipiomeoqui.com] [JUZGADOS] [yadin.cruz@stj.gob.mx] [LABORATORIO DE CIENCIAS FORENSES] [forenses@live.com] [Tels: 6255905342] [PODER JUDICIAL DEL ESTADO JUZGADOS PENALES DITRITO A G] [garantia.abraham@stj.gob.mx] [Tels: 6394799300] [SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL] [seg.pub.buenaventura@gmail.com] [Tels: 6366960110] [SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD] [nami_coman18@hotmail.com] [TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL] [secretaria@techihuahua.com.mx] [TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA] [victor.estrada@tfffa.gob.mx] [Tels: 6144780904] [DIRECCION EJECUTIVA REGIONALIZTAPALAPA 1] [region_izp@hotmail.com] [Tels: 5526361541] [SUBDIRECCION JURIDICA] [ifabela@sppenitenciario.gob.mx] [UNIDAD DE MEDIACION COYOACAN 5] [sjdh.coy5.cccep@pgj.cdmx.gob] [Tels: 52009377] [UNIDAD DE PROTECCION CIUDADANA UPC, GAM 6, TEPEYAC] [dgzntepeyac@gmail.com] [POLICIA FEDERAL ESTACION GOMEZ PALACIO] [estaciongomez18@hotmail.com] [SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO] [peagomezpalaciogdo@hotmail.com] [Tels: 8714565423] [SEGURIDAD PÚBLICA] [gobierno.santiago@gmail.com] [Tels: 6748620011] [TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO] [tedgo@gob.mx] [Tels: 6188258118] [CENTRAL MUNICIPAL DE EMERGENCIAS] [protecciocivil@gmail.com] [DIRECCION DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL] [pcsanluis@hotmail.com] [DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL 6TA. COMANDANCIA] [sextattoleon@outlook.com] [Tels: 4777703646] [INSTITUTO DE FORMACION EN SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO INFOSPE] [seguridad@guanajuato.gob.mx] [Tels: 4737351600] [JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE CELAYA GUANAJUATO] [jlacelaya@guanajuato.gob.mx] [Tels: 4616123615] [MANDO UNICO] [coroneo_sp@hotmail.com] [Tels: 4214730126] [POLICIA FEDERAL] [gpv6706@hotmail.com] [Tels: 4616118102] [SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA] [juan.gonzalez@celaya.gob.mx] [SEGURIDAD PUBLICA DE TIERRA BLANCA] [srp_401@guanajuato.gob.mx] [AGENCIA DEL MINISTERIO MINISTERIO PUBLICO] [fiscalianorte@live.com.mx] [CUARTEL GENERAL DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL] [direcciondeseguridadpublica2016@hotmail.com] [INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION] [drguerrero@inami.gob.mx] [Tels: 7444350102] [JUZGADO DECIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE GUERRERO] [10jd21cto@correo.cjf.gob.mx] [Tels: 7474785282] [SERVICIO MEDICO FORENSE ZONA CENTRO] [benyehuda@live.com] [TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL] [sija_tsj@hotmail.com] [UNIDAD ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES] [c4telecomunicaciones@hotmail.com] [BASE DE POLICIA ESTATAL HIDALGO] [baseixmiquilpan@hotmail.com] [COORDINACION DE SEGURIDAD ESTATAL] [aseh.tulancingo@hidalgo.gob.mx] [DIRECCION DE BOMBEROS Y PROTECCION CIVIL MUNICIPAL] [bomberos@tulancingo.gob.mx] [Tels: 7757530131] [DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL] [huasca_spmunicipal@hotmail.com] [DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL] [segpub-tecozautla@hotmail.com] [DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL] [dirsegpub.tlahuelilpan1620@gmail.com] [MODULO DE VIGILANCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL] [sst_tula@hotmail.esc] [OFICINA DE LA POLICIA MUNICIPAL] [seguridad.zim@hotmail.com] [POLICIA INDUSTRIAL BANCARIA DEL ESTADO DE HIDALGO] [region3.pibeh@hidalgo.gob.mx] [PROCURADURIA DEL ESTADO DE HIDALGO] [ci-pgjh@hidalgo.gob.mx] [Tels: 7712193500] [PROTECCION CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN] [pc-hcb2016-2020@outlook.com] [SUBSECRETARIA DE PROTECCION CIVIL Y GESTION DE RIESGOS] [pchgo@yahoo.com] [CONTRALORIA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, PODER JUDICIAL] [dircontraloria@stjjaalisco.gob.mx] [COORDINACION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO] [victor.cervantes@jalisco.gob.mx] [Tels: 36687927] [DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD MUNICIPAL] [seguridad_publica@mezquitic.gob.mx] [JUNTA ESPECIAL NUMERO 18 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE] [gponcec@stps.gob.mx] [Tels: 3335305060] [POLICIA MUNICIPAL DE TIZAPAN] [seguridadpublicatiza@hotmail.com] [Tels: 3767680238] [PROCURADURIA AGRARIA] [jal@pa.gob.mx] [Tels: 3336163087] [SEGURIDAD PÚBLICA] [cabinaacatic1518@gmail.com] [Tels: 3787150013]

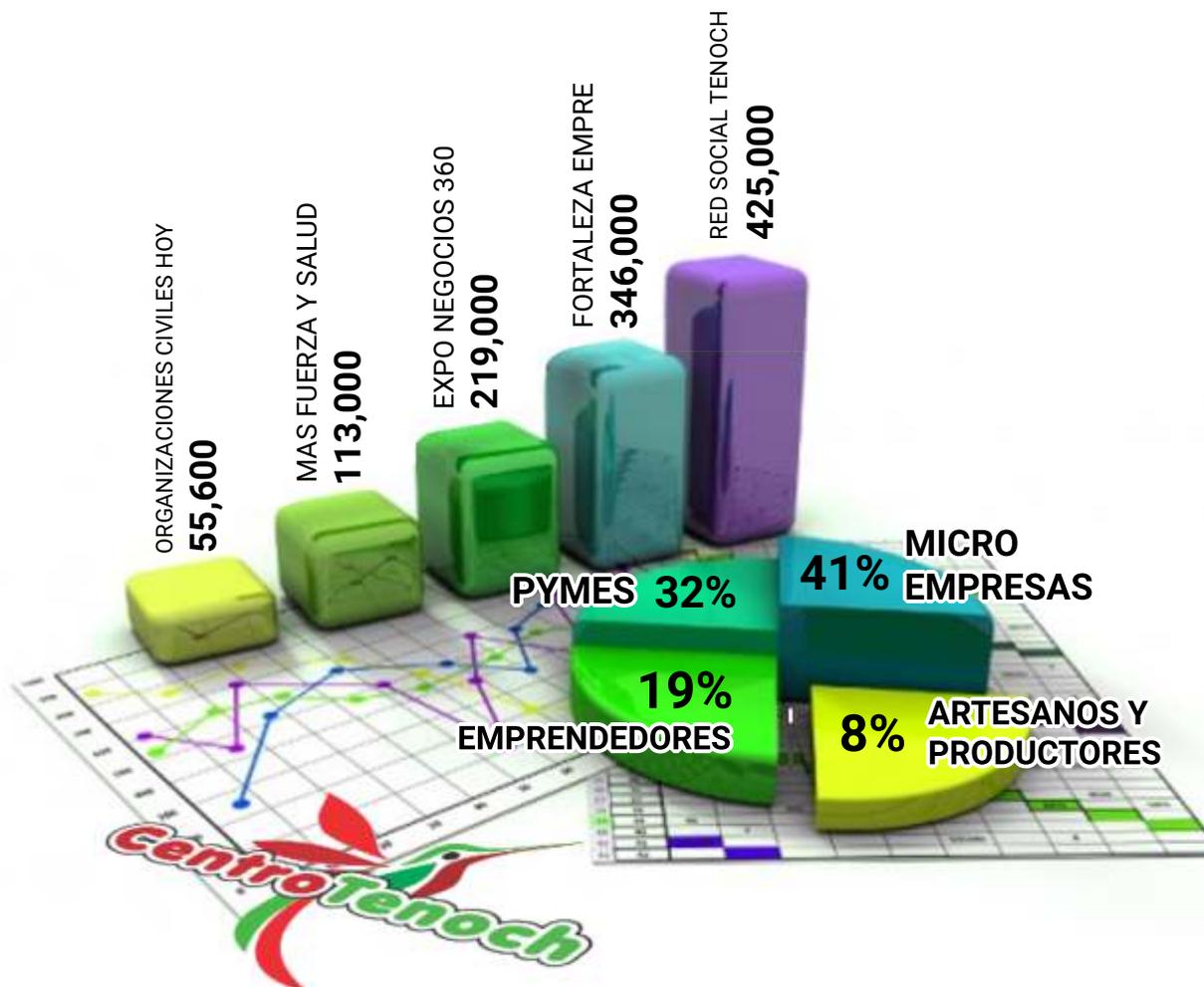
[UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS] [proteccioncivil@tepatitlan.gob.mx] [Tels: 3787825299] [21 REGION DE IXTLAHUACA] [xxiregionixtlahuaca@gmail.com] [AGRUPAMIENTO FAR METEPEC] [farmetepec@gmail.com] [CENTRO PENITENCIARIO Y DE REINSECCION SOCIAL OTUMBA] [cprsdireccion@yahoo.com.mx] [COMISARIA GENERAL DE LA POLICIA DE INVESTIGACION DEL ESTADO DE MEXICO] [gempej@edomex.gob.mx] [COMISARIA MUNICIPAL] [dirsepumu@hotmail.com] [CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLICIA SOCIAL] [cleps.uaa@hotmail.com] [Tels: 7222158651] [DEPARTAMENTO DE VIA PUBLICA] [fundacionf.r.a.m@gmail.com] [Tels: 5558525770] [DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA JOQUICINGO] [seguridadpublicajoj@hotmail.com] [ESTACION DE BOMBEROS BASE AIRE] [redes.sociales@seguridadneza.gob.mx] [FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MEXICO] [fgjem@fiscaliaedomex.gob.mx] [MODULO DE POLICIAS] [cuarta_aregmx@autoloc.com] [OFICINAS DE COORDINACION REGIONAL] [coordinacion_regnorte.@outlook.com] [PRIMER AGRUPAMIENTO ATLACOMULCO] [primeragrupamiento@yajoo.com.mx] [SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADA 27 REGION OTZOLOTEPEC] [27regionotzolotepec@yahoo.com.mx] [Tels: 7192861394] [SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE MEXICO] [secretaria.ejecutiva@sesaemm.org.mx] [SSEM] [primeroixtapan@gmail.com] [SUBDIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS TLAPACOYA] [proteccioncivilixtapaluca@hotmail.com] [Tels: 5559744848] [TERCER AGRUPAMIENTO EL TEJOCOTE 20 REG TEXCOCO] [tercero20@gmail.com] [TERCER AGRUPAMIENTO SANTIAGO ACUTZILAPAN REGION XX] [terceragrupamiento@hotmail.com] [CAPITANIA REGIONAL DE PUERTO LAZARO CARDENAS MICHOACAN] [cp.lazarocardenas.admitivo@outlook.com] [COMANDANCIA DE POLICIAS DE SEGURIDAD PUBLICA] [dsp-penjamillo.ahrdz@ouclook.com] [COMANDANCIA MUNICIPAL DE POLICIAS DE AGAMACUTIRO] [ansp-2015@hotmail.com] [CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL TERCER TRIBUNAL UNITARIO DECIMO PRIMER CIRCUITO] [armoreli@correo.cjf.gob.mx] [COORDINACION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS MUNICIPALES DE ZAMORA] [pcm.zamora1518@gmail.com] [Tels: 3.51515E+11] [DELEGACION REGIONAL DE PROTECCION CIVIL MICHOACAN] [pce_zit@hotmail.com] [DIRECCION DE LO CONTENCIOSO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION] [subcontencioso@outlook.es] [DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA] [direccionsegpv@hotmail.com] [DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL] [dirsegsam@hotmail.com] [POLICIA MICHOACAN] [seg.pub.@hotmail.com] [POLICIA MICHOACAN DIVISION FUERZA RURAL] [tepalcatepecpolicamich@hotmail.com] [POLICIA FEDERAL] [pfcuautla@gmail.com] [TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS] [direccionadmteem@hotmail.com.mx] [Tels: 7773154580] [JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT] [1jdo24ctoaj@correo.cjf.gob.mx] [JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT] [dosjdo24cto@correo.cjf.gob.mx] [CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES CEJUM] [cejum2013@hotmail.com] [CENTRO DE ORIENTACION DENUNCIA Y DETERMINACION INMEDIATA] [atenciontemprana@fge.oaxaca.gob.mx] [CENTRO PENITENCIARIO DE SAN PEDRO POCHUTLA] [cereso11pochutla@hotmail.com] [CENTRO PENITENCIARIO JUQUILA] [centro.internamiento.juquila@hotmail.com] [DIRECCION DEL CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEPENDIENTE DEL CONSEJO DE JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO] [mediacion_sedeoax@hotmail.com] [JUZGADO CUARTO FAMILIAR DEL CENTRO] [juz4familiar@tribunaloaxca.gob.mx] [PREVENCION DEL DELITO Y PARTICIPACION CIUDADANA] [recepciondeprevencion@hotmail.com] [Tels: 9515152917] [SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE OAXACA] [centro.reeducacion@sspo.gob.mx] [SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE OAXACA POLICIA ESTATAL] [sector1013@hotmail.com] [SUB-ESTACION SUR ADALBERTO CASTILLO AVENDAÑO] [bomberosoaxaca@hotmail.com] [TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA] [edmundomartinez@tfja.gob.mx] [VICEFISCALIA REGIONAL DEL ISTMO] [subprocuraduriaistmo@gmail.com] [CERESO TRCAMACHALCO] [cereso.tecamachalco@hotmail.com] [Tels: 2491030501]

[COMANDANCIA MUNICIPAL] [pantepec_pue@hotmail.com] [Tels: 7468472084] []
[DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS] [proteccioncivil@izucar.gob.mx] []
[BOMBEROS Y PARAMEDICOS VOLUNTARIOS DE JALPAN DE SERRA QRO] [bomberos_jalpan@hotmail.com] []
[CENTRO DE CAPACITACION FORMACION E INVESTIGACION PARA LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE QUERETARO] [cecafis.hector@gmail.com] []
[COORDINACION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL] [contactopc@municipiodequeretaro.gob.mx] [Tels: 4422173835] []
[FISCALIA GENERAL DE ESTADO DE QUERETARO SEDE CADEREYTA DE MONTES QUERETARO] [fjqwebmaster@queretaro.gob.mx] []
[JUZGADOS CIVICOS MUNICIPALES] [daniel.lopez@municipiodequeretaro.gob.mx] [Tels: 4422101685] []
[CAPITANIA DE PUERTO SCT] [cp.ptojuarez@semart.gob.mx] [Tels: 9988801363] []
[CENTRO DE CONTROL Y COMANDO COMPUTO Y COMUNICACIONES] [subcentro_cozumel@hotmail.com] [Tels: 9878695417] []
[DECIMA AGENCIA DEL MINISTERIO DEL FUERO COMUN] [pgje_coz@hotmail.com] [Tels: 9878572894] []
[SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA] [luis.rodriguez@qroo.gob.mx] []
[TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO] [teqroooficial@hotmail.com] []
[CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI] [cjmslp1@gmail.com] [Tels: 44445049368] []
[COORDINACION DE TRANSITO MUNICIPAL] [transito_mpal2018-2021@hotmail.com] []
[COORDINACION ESTATAL DE PROTECCION CIVIL] [pc_jbenavente@slp.gob.mx] [Tels: 4448143028] []
[DELEGACION REGIONAL II SEDE MATEHUALA] [delegacion_ii@fiscaliaslp.gob.mx] []
[DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL] [dspmtamasopo@live.com.mx] [Tels: 4823870120] []
[DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL SALINAS] [dspmssalinas@hotmail.com] []
[DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL Y PROTECCIÓN CIVIL] [policiamunicipal1819@gmail.com] [Tels: 4821026492] []
[DIRECCION GENERAL DE POLICIA Y TRANSITO MUNICIPAL] [secretatiatamuin18_21@hotmail.com] [Tels: 4893880031] []
[POLICIA URBANA BANCARIA E INDUSTRIAL] [contabilidad@policiaurbana.org] []
[TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA SALA REGIONAL DE SAN LUIS POTOSI] [alejandram.martinez@tfjfa.gob.mx] []
[CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA QUINTA REGION] [4tcaux12cto@cjt.gob.mx] []
[DELEGACION DE VIALIDAD Y TRANSPORTE DE MAZATLAN] [vialidad-mazatlan@hotmail.com] [Tels: 6699155105] []
[ESTACIÓN DE BOMBEROS] [bomberoscln@hotmail.com] [Tels: 6677134543] []
[H CUERPO DE BOMBEROS] [bomberosguasave-fire@hotmail.com] [Tels: 6878720422] []
[JUZGADO DECIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA CON RESIDENCIA EN MAZATLAN] [10jdo12cto@correo.cjf.gob.mx] [Tels: 6699826789] []
[JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA] [arnoldo.vazquez.aguilar@correo.cjf.gob.mx] [Tels: 6699827646] []
[JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO] [jd812cto@correo.cjf.gob.mx] [Tels: 6699826690] []
[JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA QUINTA REGION EN MAZATLAN SINALOA] [8jdoaux12cto@correo.cjf.gob.mx] [Tels: 6699540017] []
[BOMBEROS ESTACION 2] [bomberosfactura@hotmail.com] []
[BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUAYMAS] [bomberos.guaymas@hotmail.com] []
[DIRECCION GENERAL DE LA FISCALIA ESPECIALIZADA EN PROCURACION DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES Y CORRUPCION DE MENORES] [pgje_adolescentes@hotmail.com] []
[POLICÍA FEDERAL] [c18navoja@outlook.com] []
[PROTECCION CIVIL] [proteccion.sanluisrc@gmail.com] []
[SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE ANTICORRUPCCION Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA] [contacto@semara.mx] [Tels: 6626881558] []
[COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL] [proteccioncivilcardenas2019@hotmail.com] [Tels: 9371254932] []
[PROTECCIÓN CIVIL BOMBEROS BASE GUAYABAL.] [pciviloperativo@gmail.com] [Tels: 3581360] []
[TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA] [oscar.torres@tfjfa.gob.mx] []
[BASE DE BOMBEROS SAGITARIO] [proteccioncivilvictoria@hotmail.com] []
[CENTRO DE EJECUCION DE SANCIONES DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS] [eliot.barbosa@tam.gob.mx] [Tels: 8677180142] []
[CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL] [fernando.amador.olivera@correo.cjf.gob.mx] []
[DEPARTAMENTOS DE BOMBEROS] [firealtamira@outlook.es] [Tels: 8331620162] []
[JUZGADO CUARTO DE DISTRITO] [4jdo19ctoq@correo.cjf.gob.mx] [Tels: 8677122063] []
[PROCURADURIA AGRARIA VICTORIA] [cdvic@pa.gob.mx] [Tels: 8343122750] []
[PROTECCION CIVIL DE ALTAMIRA] [proteccion.civil.altamira@altamira.gob.mx] [Tels: 4630717] []

[CENTRAL DE BOMBEROS APETATITLAN] [bomberos.ces@gmail.com] []
[CENTRO DE INTERNAMIENTO DE INSTRUCCION DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES DEL ESTADO DE TLAXCALA] [ciimaet.dprs.ces@tlaxcala.gob.mx] []
[JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO] [juzgadofamiliarhidalgo@hotmail.com] [Tels: 2461943648] []
[CAPITANIA DE PUERTO DE TUXPAN VERACRUZ] [cp.tuxpan@cmargob.mx] []
[COMANDANCIA DE POLICIA MUNICIPAL CD. ISLAVER.] [policia.municipalisla@hotmail.com] []
[COMANDANCIA DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL] [comandante@naranjos.gob.mx] []
[COMANDANCIA MUNICIPAL SAYULA DE ALEMAN, VERACRUZ] [municipal2018comandancia@hotmail.com] []
[CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL] [arcoatza@correo.cjf.gob.mx] [Tels: 9212129244] []
[DELEGACION DE TRANSITO ESTATAL COATEPEC VERACRUZ 16] [tto.coatepec16@gmail.com] []
[DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS COSOLEACAQUE] [cosoleacaqueproteccioncivil@gmail.com] []
[DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA] [participacionciudadana@xalapa.gob.mx] []
[FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA] [snveracruz@pgr.gob.mx] []
[FISCALIA REGIONAL DE JUSTICIA ZONA CENTRO CORDOBA] [ficaliadistrito-cordoba@hotmail.com] []
[FUERZA CIVIL] [fc.dir.fec.ver@hotmail.com] []
[H CUERPO DE BOMBEROS DE XALAPA CMDTE PEDRO MARCELINO FLORES VIVEROS] [bomberosxal@hotmail.com] []
[PATRONATO DE BOMBEROS CONURBADOS] [comandanciabc@gmail.com] []
[PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION] [administracionxalapa@correo.cjf.gob.mx] []
[POLICIA FEDERAL ESTACION XALAPA] [estacionxalapapf@gmail.com] []
[PROTECCION CIVIL DE TUXPAN VERACRUZ] [pc.tuxpan@gmail.com] []
[UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL] [desponda@coatzacoalcos.gob.mx] [Tels: 9212125142] []
[CENTRO DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO Y ORAL DEL TERCER JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO] [maria.martin@cjyuc.gob.mx] []
[JUNTA ESPECIAL NUMERO VEINTIUNO] [ngonzalezg@gtpsgob.mx] []
[SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORUPCION DE YUCATAN] [contacto@seseay.gob.mx] []
[TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE YUCATAN] [www.tjea.yuc@hotmail.com] []
[TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS] [tribunal_arbitraje@hotmail.com] [Tels: 9999207621] []
[TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA] [luis.quintal@tfja.gob.mx] [Tels: 9995001150] []
[COORDINACION DE SERVICIOS AUXILIARES PARA MEDIDAS CAUTELARES] [serviciosauxiliareszac@outlook.com] []
[DELEGACION DE POLICIA Y SEGURIDAD VIAL DE GUADALUPE] [transitodeguadalupe@gmail.com] []
[DIRECCION DE LA POLICIA ESTATAL PREVENTIVA] [cordi_pep_zac@outlook.com] []
[DIRECCION SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL] [segrauridadpublica_calera@hotmail.com] [Tels: 4789852649] []
[PROCURADURIA AGRARIA] [zac@pa.gob.mx] []
[TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE ZACATECAS] [presidencia@trijazac.gob.mx] []

LA RED DE LIDERES QUE IMPULSAN EL DESARROLLO

Influencia por plataforma en los ciudadanos, 1er semestre 2021



CentroTenoch, se creó en el 2010 con la misión de impulsar el desarrollo basado en herramientas digitales.

Cuando sus creadores discutíamos el nombre para esta nueva plataforma virtual elegimos uno que representara nuestro espíritu y el lugar donde estábamos, el Centro Histórico de la Ciudad de México, bajo nuestros pies la Gran Tenochtitlán, ese fue el origen que combinamos en nuestra misión “Desarrollo moderno basado en valores e ideales ancestrales”, un homenaje a nuestro legado cultural.

Aprovecho la ocasión para agradecer a las decenas de miles de personas que se han unido a la red y a los cientos de líderes que nos acompañan en esta gran aventura de trabajar por la sociedad.

Cada mes dedicaremos la edición a un tema primordial.

- Junio: Franquicias y oportunidades de negocio.
- Julio: Más fuerza y salud
- Agosto: Construcción de paz
- Septiembre: Nacionalismo, gobierno y geopolítica.
- Octubre: Sustentabilidad y energías renovables.
- Noviembre: Asociaciones y organismos sociales.
- Diciembre: Emprendedores y micro empresas
- Enero: Ciencia y tecnología.
- Feb: Turismo
- Marzo: Educación, capacitación y consultoría
- Abril: Industria e infraestructura

www.centrotenoch.com

Perfil de lector

Personas clave que toman decisiones de compra, contratación y alianzas; funcionarios, ejecutivos, empresarios, emprendedores, académicos y líderes sociales.

Ediciones futuras

- Franquicias y oportunidades de negocio
- Más fuerza y salud
- Construcción de paz
- Nacionalismo, gobierno y geopolítica
- Sustentabilidad y energías renovables
- Asociaciones y organismos sociales
- Emprendedores y micro empresas
- Ciencia y tecnología
- Turismo
- Educación, capacitación y consultoría
- Industria e infraestructura
- Edición especial

SU PRODUCTO ANTE 200,000 LECTORES

PÁGINA COMPLETA

\$7,800

(por mes)

Entrevista 20 mins.

Un lugar en el directorio empresarial Fortaleza Empre.

MEDIA PÁGINA

\$4,200

(por mes)

Entrevista 15 mins.

Un lugar en el directorio empresarial Fortaleza Empre.

COLUMNA (1/3)

\$3,000

(por mes)

Entrevista 15 mins.

Un lugar en el directorio empresarial Fortaleza Empre.

PLAN COMPLETO DE PROMOCIÓN PARA SU PRODUCTO



Su publicidad en la revista.



Entrevista en nuestra televisión digital directo a redes sociales



Una sección completa para sus productos y servicios, en el directorio empresarial.